



CON DOLOR Y SONROJO

LAS SIMPÁTICAS VENDEDORAS EN EL AYUNTAMIENTO

DEL MOMENTO POLÍTICO

## El buen camino y la mala norma

Según nota reciente facilitada a la prensa, el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado, entre otros, el acuerdo de «formar expediente y, si fuera necesario, proponer la expulsión, a todos los afiliados que, al margen de la Agrupación Socialista Madrileña, están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del Partido». Y este otro: «Dirigirse a otras organizaciones socialistas a las cuales pertenecen compañeros que, sin saber si están autorizados para ello, desarrollan actividades políticas en Madrid poco en armonía con la disciplina y consideración recíproca que se deben todos los afiliados y organizaciones del Partido». Nada tenemos que oponer a los acuerdos de la Agrupación Socialista Madrileña. En efecto, ningún afiliado del Partido, alto o bajo—si es que caben categorías—, tiene libertad para moverse, no ya en contra, sino ni siquiera al margen de la disciplina que al Partido le deben cuantos militan en él. Esa es la doctrina de siempre. Como es de siempre la «consideración recíproca» que se deben todos los afiliados y organizaciones del Partido. Por ser excesivamente respetuosos con esa tradición—que es la nuestra, ahora y siempre—hemos soporizado en silencio todos los agravios que se nos han querido inferir y se nos inferen aún. En otra ocasión lo hemos dicho ya. ¿Por respeto a los agravados? No; por respeto al Partido, cuyo interés es el único que nos importa guardar. La Agrupación Socialista Madrileña no hace, pues, más que recordar una norma que es consustancial con la vida del Partido. De cualquier partido, diríamos, si no fuera el nuestro—y sólo el nuestro—el que nos preocupa. Como no somos nosotros quienes la han olvidado, no complace mucho comprobar que la Agrupación de Madrid no la olvida tampoco. Mucho más porque a la Agrupación Socialista de Madrid, siquiera sea por razón de su veteranía, le corresponde el papel de dar ejemplo.

Pero también es costumbre—y no nueva—que la conducta de los afiliados del Partido la juzguen, cuando hay lugar a ello, las Agrupaciones correspondientes, sin necesidad de estímulos extraños, o no ser aquellos que provengan, por la vía reglamentaria, de los organismos capacitados para ello. Aludimos con esto a ciertas campañas de prensa que se están produciendo y a las cuales no son ajenos otros militantes del Partido que consideran, sin duda, obligatoria la disciplina para los demás y no para sí. Anteayer, por ejemplo, un periódico que muestra especial predilección por alzar las discordias internas del Partido—aunque por amor al Partido, según él—acusa duramente a cierto personaje socialista extraviado de la disciplina y normas de su Partido y entregado a una serie de maquinaciones personales, que si no dan al traste con el Frente popular será sólo por la elevación de juicio y la serenidad de las personas, que en este como en otros casos, tienen, al final, que actuar de desfacedores de entuertos. Alguno, y aun algunos de los entuertos que el Partido padece lo son por obra y gracia del periódico en cuestión. Pero ajustémoslos al caso. Prescindimos incluso de la anomalía que representa el hecho de que un periódico ajeno al Partido enjuice y falle problemas que sólo al Partido—sólo al Partido, es decir, sus organizaciones—compete liquidar. Y lo que decimos es esto: que es cobarde atacar a sabiendas de que el ataque no ha de tener réplica. No porque no la tenga, sino porque no puede haberla en el terreno en que el ataque se plantea. No importa quién sea el atacado, ni podemos evitar que desde fuera del Partido se acuse a hombres que militan en él. Pero entonces se ofrecen estos dos caminos: defender al atacado, que es defender al Partido—siempre fue así desde que el Partido existe—, o llevar la acusación a los organismos responsables, para que ellos apliquen sanción a quien la merezca: al acusado o al acusador, si uno y otro, como acontece en este caso, pertenecen al Partido Socialista. Y aún extremamos la transigencia hasta el punto de pedir—no es mucho, ciertamente—que la acusación, puesto que se hace pública, vaya acompañada de pruebas públicas también. No sean prudentes los acusados, sino que la prudencia a medias es sólo falacia. Contra ese «personaje socialista» o contra otro cualquiera, lo mejor es, si hay motivo, lanzar a los cuatro vientos la verdad. Si se dice lo menos, dígame lo más. Si no se tiene la virtud del silencio, no se tenga el miedo de callar la verdad. Puesto que parece indispensable sacar nuestros pleitos a la calle, séquense del todo. No ganará nada el Partido, desde luego. Pero menos gana con esta obra de disgregación interna, atizada a sabiendas por algunos y a la cual asistimos con dolor y sonrojo.

En la tercera plana interesante información política :: ::

### ESCARAMUZAS

## Aclarando a "Claridad"

¡Ojalá padeciéramos amnesia! Entre los muchos recuerdos ingratos que podríamos evitarnos, estaría el de muchos artículos de "Claridad" que hemos pasado en resignadísimo silencio. Para evitarnos desagradados, encomendamos a los lectores de "Claridad" la tarea de repararlos. En ellos se alude reiteradamente a unos propósitos colaboracionistas atribuidos praxámente a hombres del Partido Socialista—Indalecio Prieto especialmente—, cuando no a la propia Ejecutiva del Partido.

Y no a título de opinión que puede ser defendida y recusada, sino a modo de turbia comendación que a espaldas del Partido se estaba fraguando. Repase "Claridad" su colección y verá como quien parece amnésico—aunque voluntaria, que es la peor de todas—es ella. El texto que exclama, correspondiente a un artículo nuestro del día 29 del pasado, es nuestro mejor testimonio. Pues se trata, en efecto, de un ofrecimiento hecho a Indalecio Prieto, pero también de una negativa rotunda.

Y esto nos da motivo para afirmar, una vez más, que ni directa ni indirectamente ha solicitado, ni preparado, ni acogido esa colaboración ninguno de los hombres que representan al Partido. Indalecio Prieto, a quien se le ofreció, lo rechazó, a título personal, sin vacilaciones. Si "Claridad" puede asegurar lo contrario, nos declararemos vencidos y tan olvidados como quiera. De otro modo, no. Es inútil que "Claridad" trate de eludir la cuestión. Apróntela claramente, como corresponde a su título. Diganos cuándo y cómo hemos defendido nosotros una colaboración ministerial que sólo el Partido, por voluntad expresa y pública, podría decidir. Lo demás es puro engaño, cosa que, por otra parte, suele ser habitual en "Claridad". No hay más que ver la reseña de la reunión de compromisarios socialistas celebrada el viernes por la mañana con la Comisión Ejecutiva. Por cada verdad hay dos mentiras. Pero cada cual informa como le conviene.

PARIS, 9.—Todos los periódicos de esta mañana comentan con vivo interés la entrada en contacto del camarada Blum y los señores Sarraut y Daladier.

La prensa entera pone de relieve con el «Petit Parisien», que dos hechos que marcaron la jornada de ayer son susceptibles de tranquilizar a la opinión pública, astudada, sin duda, por las palabras inconsideradas e imprecisadas por rumores inexactos.

El «Matin» dice: «Así, para la realización de su programa, el Frente popular debe pronunciarse por la defensa del franco y tranquilizar a los capitalistas. No se trata para nada de cargas al capital ni de medidas excepcionales análogas. Tampoco podría tratarse de un embargo sobre el oro, que no haría más que agravar el mal que pretendiera curar. En fin, si el Frente popular desea aportar ciertas modificaciones en el régimen del Banco de Francia, especialmente en cuanto a la composición y poderes del Consejo de administración, renuncia a suprimir las acciones para reemplazarlas por obligaciones.»

«L'Œuvre» escribe: «Van a ser reforzadas las medidas defensivas contra los especuladores del pánico. El primero fué expulsado ayer, y otros han sido advertidos.»

«L'Humanité» dice en un artículo de Ducloux: «Repetimos que la desvaloración del franco constituiría un nuevo medio de hacer pagar a los pobres. Ahora bien: no queremos esto, y por esta razón no hay defensores más resueltos del franco que los comunistas.»

El «Petit Parisien» cree saber que los esfuerzos de León Blum para conseguir una colaboración eventual del Partido Comunista continúan siendo vanos. «Thorez y Ducloux—añade—declaran que su Partido no modificará su actitud: apoyo, sí; pero no colaboración».—(Fabra.)

Los socialistas de Inglaterra y de Francia, al habla.

PARIS, 9.—León Blum ha recibido esta mañana al mayor camarada Attler, líder del Partido Laborista Inglés, al que acompañaba el compañero Noelbaker, que fué secretario de Hénderston durante la Conferencia del Desarme.

La visita tenía un carácter amistoso y de información recíproca, antes de la reunión de la Federación Sindical Internacional. Esta reunión tendrá lugar en Bruselas la semana próxima, pero el líder francés debe permanecer en París, y probablemente no podrá acudir a Bruselas. Por esta razón, los delegados ingleses han venido a la capital de Francia para ver al camarada Blum antes de dirigirse a Bélgica.

El camarada Attler comunicó al líder socialista las felicitaciones del Partido Laborista Inglés por la victoria obtenida en las últimas elecciones legislativas por los candidatos del S. F. I. O. y sus votos por el próximo éxito del Gobierno del Frente popular. (Fabra.)

Las derechas francesas cambian la táctica de la agresión por la del halago.

PARIS, 9.—Toda la prensa de la tarde comenta las entrevistas celebradas por los señores Sarraut y Daladier y el camarada Blum ayer tarde.

Gallus, en «L'Intransigeant», dice: «La prudencia y el buen juicio hacen adoptar la fórmula inglesa de «Esperar y ver». La experiencia va a empezar, y se nos manifiesta que se basará en los buenos y antiguos principios, cosa bastante inesperada. Pero como sabemos que el pánico no

En Hellín

Prat y González Peña toman parte en un mitin

HELLÍN, 9.—Ante más de cinco mil personas, la mayoría de los pueblos comarcanos, llegados ex profeso, celebraron un mitin, en la plaza de toros, José Prat y Ramón González Peña. Este expuso el desarrollo de la revolución de Asturias y su represión. No hubo incidentes.—(Febus.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA



EL DIA DEL VENDEDOR.— Los pájaros de la urbe moderna, los vendedores de periódicos, pregón y cortesía, celebraron ayer su fiesta, con la solidaridad del público, que contribuye con el sobreprecio de los diarios a costear la Casa de Vejez. Este homenaje, instituido en la República, a la escala más modesta y simpática del periodismo, que se ha dignificado socialmente hasta constituir una numerosa y bien trabada fraternidad, pone todos los años una nota de sentimiento al calendario del Trabajo. Los cinco céntimos que el lector de prensa otorga de buen grado al camarada vendedor para que subvega a su vivir, cuando la voz y los pies le fallan, no es una limosna, sino un obsequio delicado, de carácter preventivo. En cierto modo, es el precio de esa sonrisa cordial con que alargan el papel, oloroso a tinta, compuesto por otros obreros afanosos a lo largo del año. Tiene espíritu la Fiesta del Vendedor de Prensa, porque es, en el rumor variado, el oficio de pregonar noticias el más espiritual de los rumores.

### DESPUÉS DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

## El Frente popular defenderá decididamente el franco

PARIS, 9.—Todos los periódicos de esta mañana comentan con vivo interés la entrada en contacto del camarada Blum y los señores Sarraut y Daladier.

La prensa entera pone de relieve con el «Petit Parisien», que dos hechos que marcaron la jornada de ayer son susceptibles de tranquilizar a la opinión pública, astudada, sin duda, por las palabras inconsideradas e imprecisadas por rumores inexactos.

El «Matin» dice: «Así, para la realización de su programa, el Frente popular debe pronunciarse por la defensa del franco y tranquilizar a los capitalistas. No se trata para nada de cargas al capital ni de medidas excepcionales análogas. Tampoco podría tratarse de un embargo sobre el oro, que no haría más que agravar el mal que pretendiera curar. En fin, si el Frente popular desea aportar ciertas modificaciones en el régimen del Banco de Francia, especialmente en cuanto a la composición y poderes del Consejo de administración, renuncia a suprimir las acciones para reemplazarlas por obligaciones.»

«L'Œuvre» escribe: «Van a ser reforzadas las medidas defensivas contra los especuladores del pánico. El primero fué expulsado ayer, y otros han sido advertidos.»

«L'Humanité» dice en un artículo de Ducloux: «Repetimos que la desvaloración del franco constituiría un nuevo medio de hacer pagar a los pobres. Ahora bien: no queremos esto, y por esta razón no hay defensores más resueltos del franco que los comunistas.»

El «Petit Parisien» cree saber que los esfuerzos de León Blum para conseguir una colaboración eventual del Partido Comunista continúan siendo vanos. «Thorez y Ducloux—añade—declaran que su Partido no modificará su actitud: apoyo, sí; pero no colaboración».—(Fabra.)

salva nada, sino que, por el contrario, todo lo comprometemos, esperemos con calma.»

Por su parte, «Le Temps» escribe: «Sería de mal gusto no agradecer el buen juicio del señor Blum. Comprobamos que el Poder no ha perdido nada de su virtud educadora, y felicitámonos de ver que la evidencia se imponga a los que durante tanto tiempo la desconocieron.»

El «Journal des Débats» se expresa en los siguientes términos: «De lo que se trata es de la necesidad de la confianza. En las entrevistas del señor Blum con el señor Sarraut y con el señor Lebrun no se ha hablado de otra cosa. Está muy bien. Sólo podemos expresar nuestra satisfacción por ver reconocida hoy la verdad que nos cesamos de proclamar.»—(Fabra.)

Los socialistas de Inglaterra y de Francia, al habla.

PARIS, 9.—León Blum ha recibido esta mañana al mayor camarada Attler, líder del Partido Laborista Inglés, al que acompañaba el compañero Noelbaker, que fué secretario de Hénderston durante la Conferencia del Desarme.

La visita tenía un carácter amistoso y de información recíproca, antes de la reunión de la Federación Sindical Internacional. Esta reunión tendrá lugar en Bruselas la semana próxima, pero el líder francés debe permanecer en París, y probablemente no podrá acudir a Bruselas. Por esta razón, los delegados ingleses han venido a la capital de Francia para ver al camarada Blum antes de dirigirse a Bélgica.

El camarada Attler comunicó al líder socialista las felicitaciones del Partido Laborista Inglés por la victoria obtenida en las últimas elecciones legislativas por los candidatos del S. F. I. O. y sus votos por el próximo éxito del Gobierno del Frente popular. (Fabra.)

Las derechas francesas cambian la táctica de la agresión por la del halago.

PARIS, 9.—Toda la prensa de la tarde comenta las entrevistas celebradas por los señores Sarraut y Daladier y el camarada Blum ayer tarde.

Gallus, en «L'Intransigeant», dice: «La prudencia y el buen juicio hacen adoptar la fórmula inglesa de «Esperar y ver». La experiencia va a empezar, y se nos manifiesta que se basará en los buenos y antiguos principios, cosa bastante inesperada. Pero como sabemos que el pánico no

En Hellín

Prat y González Peña toman parte en un mitin

HELLÍN, 9.—Ante más de cinco mil personas, la mayoría de los pueblos comarcanos, llegados ex profeso, celebraron un mitin, en la plaza de toros, José Prat y Ramón González Peña. Este expuso el desarrollo de la revolución de Asturias y su represión. No hubo incidentes.—(Febus.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

## Los tres "probables" presidentes

### NOTAS

## Más sobre las cúpulas

El diario del señor Herrera le ha gustado nuestra alusión a las cúpulas como signo de que poseemos una idea estética del Estado y de la autoridad. Pues no faltaba más. Pero nos quiere imputar algo que no hemos dicho ni pensado: la aplicación general de este concepto. Más claramente: su virtualidad, «incluso en la monarquía». No se deslicen, que el hablar tiene guarda. Dijimos solamente que la idea de la cúpula no era privativa de la monarquía, en cuanto la monarquía se atribuye esta perfección constructiva. El Kremlin soviético, es decir, la República Socialista, las tiene también, y lo mismo la democracia republicana. Ahora bien: la naturaleza y forma de la autoridad, de la jerarquía, son distintas en cada caso. Nuestras doctrinas nos conducen al Kremlin soviético sobre las ruinas de la antigua monarquía. Pero antes nos detenemos en el tránsito de la República, a la sombra de otra cúpula, no sabemos si bien calculada, pero a cuya erección hemos contribuido y cuya función histórica deseamos sea superior a las desventajadas estructuras que vino a sustituir.

¿Dónde está el «lapsus» no diremos claudicación? Ciertamente en el pensamiento de «El Debate», incapaz de comprender traslaciones de juicio condicionadas por la honradez. No todas las cúpulas son la de San Pedro de Roma, que no es de San Pedro de Roma, sino de Miguel Ángel. Ni todas las instituciones jerárquicas están rigurosamente diferenciadas. Monarquía viene de «monos», de la unidad. Y de la unidad, de una unidad plural y orgánica, viene la dictadura del Proletariado, la otra cúpula. Estos días nos cogen meditando en la posibilidad de una democracia lo suficientemente socialista y lo suficientemente republicana para que satisfaga el cálculo y el ojo. La síntesis es Azaña. ¿Que le vamos a hacer! No nos brinda otra mejor el instante que vivimos. Y la estimación racional del tiempo es la que corresponde a la cúpula, esto es, a la estimación racional del espacio.

Mañana, lunes, apenas tome posesión el señor Azaña de la Presidencia de la República, se producirá la primera crisis ministerial de su mandato. El señor Barcia, que, como titular de la cartera más antigua, se encargará hoy de la jefatura del Gobierno—acto protocolar obligado al aceptar el señor Azaña el cargo para el que le habrá elegido la Asamblea de diputados y compromisarios—, hará mañana la resignación de poderes antes del nuevo presidente. Quizás el lunes mismo, pero más seguro el martes, se abrirá el período de consultas. Todo hace suponer que será breve. Quizás las personas consultadas no pasen de media docena; el presidente del Congreso y los jefes de las minorías parlamentarias del Frente popular.

Se desea que no transcurra el martes sin que el nuevo Gobierno esté formado y, si es posible, que se haya presentado a las Cortes. Es decir, que se va a intentar quemar las etapas para que la normalidad gubernamental quede restablecida inmediatamente.

¿Se logrará? Entre los hombres de la situación se confía en que sí se logre. Se tiene cierta esperanza en que el señor Azaña no deje transcurrir muchas horas sin otorgar su confianza a quien haya de sucederle en la cabecera del banco azul. La duda está en quién será el político que reciba el encargo. Mejor dicho, la duda persiste. Nadie, a la hora presente, conoce el pensamiento íntimo del señor Azaña. El que hoy será presidente electo de la República a nadie ha manifestado cómo enfocará la solución del trascendental problema político que supone el otorgamiento de la confianza presidencial a quien deba formar el Gobierno.

La razón es obvia. El señor Azaña ha hecho pública en la rectificación de una fantasía periodística. Sería una impertinencia realizar gestiones, y más impertinencia exteriorizarlas, en nombre de un poder del que aún no se goza. El señor Azaña no será hasta mañana jefe del Estado, y hasta mañana, pues, no hará nada que pueda suponer invasión de funciones que le son ajenas.

Se insiste en reducir el número de las personas en las que el señor Azaña se fijará para elegir el futuro presidente del Consejo, a tres. Las tres pertenecientes al partido de Izquierda republicana y las tres ministros en la actualidad. De dos de ellos se ha hablado en estas columnas como de «posibles»; el tercero surge a última hora.

Del señor Ramos nadie había hablado como posible sucesor del señor Azaña en la dirección de la política nacional. Se citaba su nombre como una reserva para un porvenir no demasiado lejano.

La eliminación de otros probables: los señores Domingo y Barcia—el ministro de Estado parece firmemente dispuesto a no ser presidente más que por unas horas—saca a plaza el nombre del ministro de Trabajo, para que, por lo menos, tenga alguna opción...

### EL ASESINATO DEL CAPITAN FARAUDO

## UN SENTIDO ARTÍCULO DE PRIETO

BILBAO, 9.—«El Liberal» publica un artículo sentidísimo de Indalecio Prieto dedicado al capitán Farauado. Dice así:

«Jornada dura, durísima, la mía, que va a terminar cuando concluya estos renglones, escritos casi al alborar del nuevo día. Jornada de gran tensión nerviosa, con reuniones poco gratas, palpitantes de pasión...»

Ya es definitiva y oficialmente el candidato del Frente popular a la Presidencia de la República don Manuel Azaña. Los últimos asentamientos que faltaban, los de los compromisarios que han de participar en la elección de mañana, acaban de obtenerse de madrugada.

Algún día—hoy escasea el tiempo y falta el humor—expondré las observaciones psicológicas que he hecho sobre los compromisarios, estos diputados transitorios cuya función es tan fugaz y brillante como un meteoro luminoso. Su actitud ante los parlamentarios permanentes, los que se quedan, mientras ellos desaparecen por el foro luego de un desfile rapidísimo por la escena, es realmente curiosa.

Pero nuestra pluma quiere desentenderse de bagatelas para enfrentarse con la tragedia. Carlos Farauado, vilmente asesinado, iba del brazo de su esposa cuando un sujeto, auxiliado por otros que ocupaban un automóvil, se interpuso, le colocó el cañón de una pistola al costado y disparó a quemarropa, destrozándole con una bala «dum-dum» los intestinos.

Farauado era uno de los oficiales más brillantes del ejército español por su talento y su cultura. ¿Qué delito ha pagado con muerte tan alevosa? El de ser socialista. En octubre de 1934, Farauado no pretendió eludir el cumplimiento de la palabra dada, y por eso conoció los rigores de la prisión. Cuando después de la primera reunión con los compromisarios socialistas me notificaron su fallecimiento, la emoción me conturbó, y luego me entregué a reflexiones penosas. Más de un centenar de hombres habíamos invertido más de tres horas y media en debatir futeas de procedimiento, y las debatíamos con enojo; más aún que con enojo, con furia. Cuando salíamos de artificiosos trabajos por mezuquina pasión, nos dábamos de bruceos con aquella triste realidad: en la calle nos habían matado a un amigo entrañable, sin más culpa que la de militar en el Socialismo. ¿No seríamos una gaviota de mentecatos cuantos habíamos dedicado la mañana entera al más pueril de los bizantinismos, creyendo unos y otros estar entregados a menesteres trascendentales?

Porque cuando el peligro—peligro cierto, que se tiene a diario de sangre—nos acecha en esa forma, sólo la insensatez nos puede esperar, ufana de habernos, de injuriarnos, de sembrar rencores entre nosotros.

Estas consideraciones, al ganar por completo mi ánimo, me derribaron. ¿Merecía la pena de aguzar el ingenio para combates orales, mientras a los nuestros se los acechaba de ese modo en la calle? Como otras veces—porque ésta no era, ciertamente, la primera—, me entraron ganas de echarlo todo a rodar, verme libre de este engranaje político que me tortura, de ir en busca de paz, de esa paz que es para mí puro ensueño, porque jamás fué logrado alcanzarla.

Suelo mirarme frecuentemente por dentro. Cierzo que en ocasiones esta introspección me mueve a risa; pero otras sirve para repudiarlo a mí mismo. Así hoy, luego de haber sentido los trallazos de la injuria en pleno rostro y de toparme con el caso del pobre Farauado, he comenzado a pensar en serio, muy en serio, si no será, por el rumbo que he dado a mis energías, un perfecto imbécil. Y mis dudas a este respecto son bastante considerables.—(Febus.)

### NOTAS

## Más sobre las cúpulas

El diario del señor Herrera le ha gustado nuestra alusión a las cúpulas como signo de que poseemos una idea estética del Estado y de la autoridad. Pues no faltaba más. Pero nos quiere imputar algo que no hemos dicho ni pensado: la aplicación general de este concepto. Más claramente: su virtualidad, «incluso en la monarquía». No se deslicen, que el hablar tiene guarda. Dijimos solamente que la idea de la cúpula no era privativa de la monarquía, en cuanto la monarquía se atribuye esta perfección constructiva. El Kremlin soviético, es decir, la República Socialista, las tiene también, y lo mismo la democracia republicana. Ahora bien: la naturaleza y forma de la autoridad, de la jerarquía, son distintas en cada caso. Nuestras doctrinas nos conducen al Kremlin soviético sobre las ruinas de la antigua monarquía. Pero antes nos detenemos en el tránsito de la República, a la sombra de otra cúpula, no sabemos si bien calculada, pero a cuya erección hemos contribuido y cuya función histórica deseamos sea superior a las desventajadas estructuras que vino a sustituir.

¿Dónde está el «lapsus» no diremos claudicación? Ciertamente en el pensamiento de «El Debate», incapaz de comprender traslaciones de juicio condicionadas por la honradez. No todas las cúpulas son la de San Pedro de Roma, que no es de San Pedro de Roma, sino de Miguel Ángel. Ni todas las instituciones jerárquicas están rigurosamente diferenciadas. Monarquía viene de «monos», de la unidad. Y de la unidad, de una unidad plural y orgánica, viene la dictadura del Proletariado, la otra cúpula. Estos días nos cogen meditando en la posibilidad de una democracia lo suficientemente socialista y lo suficientemente republicana para que satisfaga el cálculo y el ojo. La síntesis es Azaña. ¿Que le vamos a hacer! No nos brinda otra mejor el instante que vivimos. Y la estimación racional del tiempo es la que corresponde a la cúpula, esto es, a la estimación racional del espacio.

Mañana, lunes, apenas tome posesión el señor Azaña de la Presidencia de la República, se producirá la primera crisis ministerial de su mandato. El señor Barcia, que, como titular de la cartera más antigua, se encargará hoy de la jefatura del Gobierno—acto protocolar obligado al aceptar el señor Azaña el cargo para el que le habrá elegido la Asamblea de diputados y compromisarios—, hará mañana la resignación de poderes antes del nuevo presidente. Quizás el lunes mismo, pero más seguro el martes, se abrirá el período de consultas. Todo hace suponer que será breve. Quizás las personas consultadas no pasen de media docena; el presidente del Congreso y los jefes de las minorías parlamentarias del Frente popular.

Se desea que no transcurra el martes sin que el nuevo Gobierno esté formado y, si es posible, que se haya presentado a las Cortes. Es decir, que se va a intentar quemar las etapas para que la normalidad gubernamental quede restablecida inmediatamente.

¿Se logrará? Entre los hombres de la situación se confía en que sí se logre. Se tiene cierta esperanza en que el señor Azaña no deje transcurrir muchas horas sin otorgar su confianza a quien haya de sucederle en la cabecera del banco azul. La duda está en quién será el político que reciba el encargo. Mejor dicho, la duda persiste. Nadie, a la hora presente, conoce el pensamiento íntimo del señor Azaña. El que hoy será presidente electo de la República a nadie ha manifestado cómo enfocará la solución del trascendental problema político que supone el otorgamiento de la confianza presidencial a quien deba formar el Gobierno.

La razón es obvia. El señor Azaña ha hecho pública en la rectificación de una fantasía periodística. Sería una impertinencia realizar gestiones, y más impertinencia exteriorizarlas, en nombre de un poder del que aún no se goza. El señor Azaña no será hasta mañana jefe del Estado, y hasta mañana, pues, no hará nada que pueda suponer invasión de funciones que le son ajenas.

Se insiste en reducir el número de las personas en las que el señor Azaña se fijará para elegir el futuro presidente del Consejo, a tres. Las tres pertenecientes al partido de Izquierda republicana y las tres ministros en la actualidad. De dos de ellos se ha hablado en estas columnas como de «posibles»; el tercero surge a última hora.

Del señor Ramos nadie había hablado como posible sucesor del señor Azaña en la dirección de la política nacional. Se citaba su nombre como una reserva para un porvenir no demasiado lejano.

La eliminación de otros probables: los señores Domingo y Barcia—el ministro de Estado parece firmemente dispuesto a no ser presidente más que por unas horas—saca a plaza el nombre del ministro de Trabajo, para que, por lo menos, tenga alguna opción...

### EL ASESINATO DEL CAPITAN FARAUDO

## UN SENTIDO ARTÍCULO DE PRIETO

BILBAO, 9.—«El Liberal» publica un artículo sentidísimo de Indalecio Prieto dedicado al capitán Farauado. Dice así:

«Jornada dura, durísima, la mía, que va a terminar cuando concluya estos renglones, escritos casi al alborar del nuevo día. Jornada de gran tensión nerviosa, con reuniones poco gratas, palpitantes de pasión...»

Ya es definitiva y oficialmente el candidato del Frente popular a la Presidencia de la República don Manuel Azaña. Los últimos asentamientos que faltaban, los de los compromisarios que han de participar en la elección de mañana, acaban de obtenerse de madrugada.

Algún día—hoy escasea el tiempo y falta el humor—expondré las observaciones psicológicas que he hecho sobre los compromisarios, estos diputados transitorios cuya función es tan fugaz y brillante como un meteoro luminoso. Su actitud ante los parlamentarios permanentes, los que se quedan, mientras ellos desaparecen por el foro luego de un desfile rapidísimo por la escena, es realmente curiosa.

Pero nuestra pluma quiere desentenderse de bagatelas para enfrentarse con la tragedia. Carlos Farauado, vilmente asesinado, iba del brazo de su esposa cuando un sujeto, auxiliado por otros que ocupaban un automóvil, se interpuso, le colocó el cañón de una pistola al costado y disparó a quemarropa, destrozándole con una bala «dum-dum» los intestinos.

Farauado era uno de los oficiales más brillantes del ejército español por su talento y su cultura. ¿Qué delito ha pagado con muerte tan alevosa? El de ser socialista. En octubre de 1934, Farauado no pretendió eludir el cumplimiento de la palabra dada, y por eso conoció los rigores de la prisión. Cuando después de la primera reunión con los compromisarios socialistas me notificaron su fallecimiento, la emoción me conturbó, y luego me entregué a reflexiones penosas. Más de un centenar de hombres habíamos invertido más de tres horas y media en debatir futeas de procedimiento, y las debatíamos con enojo; más aún que con enojo, con furia. Cuando salíamos de artificiosos trabajos por mezuquina pasión, nos dábamos de bruceos con aquella triste realidad: en la calle nos habían matado a un amigo entrañable, sin más culpa que la de militar en el Socialismo. ¿No seríamos una gaviota de mentecatos cuantos habíamos dedicado la mañana entera al más pueril de los bizantinismos, creyendo unos y otros estar entregados a menesteres trascendentales?

Porque cuando el peligro—peligro cierto, que se tiene a diario de sangre—nos acecha en esa forma, sólo la insensatez nos puede esperar, ufana de habernos, de injuriarnos, de sembrar rencores entre nosotros.

Estas consideraciones, al ganar por completo mi ánimo, me derribaron. ¿Merecía la pena de aguzar el ingenio para combates orales, mientras a los nuestros se los acechaba de ese modo en la calle? Como otras veces—porque ésta no era, ciertamente, la primera—, me entraron ganas de echarlo todo a rodar, verme libre de este engranaje político que me tortura, de ir en busca de paz, de esa paz que es para mí puro ensueño, porque jamás fué logrado alcanzarla.

Suelo mirarme frecuentemente por dentro. Cierzo que en ocasiones esta introspección me mueve a risa; pero otras sirve para repudiarlo a mí mismo. Así hoy, luego de haber sentido los trallazos de la injuria en pleno rostro y de toparme con el caso del pobre Farauado, he comenzado a pensar en serio, muy en serio, si no será, por el rumbo que he dado a mis energías, un perfecto imbécil. Y mis dudas a este respecto son bastante considerables.—(Febus.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA



EL DÍA POLÍTICO

Ayer se firmó el decreto restableciendo la Junta de Seguridad de Cataluña

El señor Azaña obsequió con un almuerzo a los ministros

Anoche en la Presidencia.

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las siete menos cinco de la noche, y no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho salió el señor Azaña, y dijo que se dirigía a Palacio para despachar con su excelencia y someter a la firma varios decretos.

Un periodista le preguntó si entre ellos figuraba el decreto creando la Junta de Seguridad en Cataluña, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente.

—Solamente—agregó—ha quedado una pendiente, que es el relativo a la restauración de los jardines de la Florida, que es una cuestión en la que yo tenía mucho interés porque quiero que tengan ustedes un Madrid bonito.

Los periodistas preguntaron si la notificación de su elección para presidente de la República se le haría en su domicilio o en la Presidencia.

—No sé a qué hora será eso—contestó—, porque el escrutinio y la elección serán largos. Pero, desde luego, la notificación se me hará oficialmente en la Presidencia del Consejo.

Se le preguntó también si el día del lunes se declararían fiestas nacionales, y dijo: —No. Hemos leído los decretos que se publicaron con motivo de la toma de posesión del anterior presidente de la República, en los que no se declara, y los hemos dejado tal como estaban. Únicamente se ha declarado día de gala para el ejército.

Firma presidencial.

A las diez de la noche facilitaron el siguiente índice de los decretos firmados por el presidente de la República:

Trabajo.—Decreto creando un Comité central de Lucha contra la tracoma y otras causas de ceguera. Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antitracomato.

Haclenda.—Concediendo varias pensiones a los familiares de los oficiales de Prisiones fallecidos en cumplimiento de su deber.

Cese de varios funcionarios del Monte de Piedad de Madrid.

Gobernación.—Concediendo una pensión vitalicia a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casás.

Decreto sobre el restablecimiento del Estatuto catalán.

El presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto:

«El restablecimiento del Estatuto de Cataluña trae como consecuencia el del estado de derecho emanado de aquél, en cuanto a los servicios que competen a la Generalidad, y es incompatible con las disposiciones relativas a los mismos que no fueron dictadas en la ley con los requisitos previstos en la Constitución, en el Estatuto o en las normas vigentes para aplicarlo, y cuya ejecución está atribuida a la Comisión mixta creada por la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1932. En dos grupos pueden clasificarse tales disposiciones.

En el primero se comprenden las que nacieron a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935, cuya vigencia estaba subordinada a la del régimen transitorio, pasado el cual debía automáticamente declarada la inconstitucionalidad material de dicha ley por sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales que reintegrar al Parlamento de Cataluña la totalidad de sus funciones, el régimen autonómico ha recobrado su plenitud, y por ello han quedado sin efecto las disposiciones que emanaban de la ley inconstitucional.

El segundo grupo comprende las disposiciones que nacieron del arbitrio ministerial antes o después de la ley de 2 de enero de 1935, y que infringen la ejecución del Estatuto de Cataluña, razón por la cual procede derogarlas, en cuanto alteran la adopción de servicios establecidos por acuerdos o mediante propuestas reglamentarias de la Comisión mixta. Por estas razones, con acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Son nulas todas las disposiciones gubernativas dictadas a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935 que afectan a la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Art. 2.º Se derogaron todas las disposiciones gubernativas no comprendidas en el artículo anterior que, antes o después de la ley de 2 de enero de 1935, hayan alterado el estado de derecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Art. 3.º Queda derogado el decreto de 26 de octubre de 1935 en cuanto afecta a los servicios de Orden público en Cataluña y se restablece la vigencia del de 22 de abril de 1933, que creó la Junta de Seguridad.

Art. 4.º Los órganos de la Administración del Estado y los de la Generalidad de Cataluña y los de sus Administraciones locales respectivas se dirigirán por el conducto reglamentario, en caso de suscitarse dudas respecto al alcance del presente decreto, al ministro del ramo o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la Presidencia de la Comisión mixta y el Estatuto de Cataluña, para que ésta resuelva mediante acuerdo declarando, en su caso, si la disposición que motiva la consulta está comprendida total o parcialmente en los artículos 1.º y 2.º de este decreto.

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 1935, la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña ha recobrado la plenitud de sus funciones. Con este motivo se suscita la necesidad de recoger la experiencia de su funcionamiento en la anterior etapa para hacer más eficaz su misión de adaptar los servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña a virtud de lo dispuesto en la ley de 15 de septiembre de 1932, evitando multiplicidad de iniciativas e interpretaciones erróneas que perturban la coordinación de estos servicios con los que continúan a cargo de la administración central y se interfiere en la aplicación de los acuerdos ejecutivos de dicha Comisión. Para dar la necesaria unidad que afecta al régimen de autonomía y a los modos y pautas de implantación, ningún organismo más adecuado que la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, cuyas normas, contenidas en el decreto de 21 de noviembre de 1932, ya preveían este cometido de la misma, considerándola el órgano de coordinación que evitara las posibles interferencias entre ambas administraciones. La Comisión mixta vino actuando en este sentido, y su orientación fué también recogida por el Gobierno que creó la prevista en el decreto de 30 de diciembre de 1933 para cumplir análogos fines.

En virtud de tales consideraciones, con acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán sometidas a la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña todas las cuestiones que afecten a la aplicación de la ley de 15 de septiembre de 1932 y de las disposiciones complementarias relativas por reglamentarias de la misma. La Comisión resolverá en todo lo que afecte a la ejecución e interpretación de los acuerdos adoptados por la misma mediante acuerdos complementarios que se adoptarán, publicarán y ejecutarán con los mismos requisitos que los principales que se derivan. Asimismo intervendrá obligatoriamente en todas las cuestiones relacionadas con la coordinación e interferencia de los servicios y cargos de la Administración central con los que estén a cargo de la Generalidad de Cataluña. Para los efectos de este artículo, los órganos de la Administración del Estado y los de la Generalidad de Cataluña y los de sus administraciones locales respectivas se dirigirán, por el conducto reglamentario, al ministro del ramo o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la Presidencia de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña. La Comisión elevará las propuestas reglamentarias correspondientes a los Gobiernos respectivos.

Art. 2.º Todas las Comisiones u organismos creados para informar al Gobierno de la República sobre las cuestiones a que se refiere el artículo anterior, tendrán carácter temporal y emitirán sus informes por conducto de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, la que los elevará a la superioridad con su propio dictamen. En lo sucesivo no podrán crearse otras Comisiones, organismos ni entidad alguna para entender en las indicadas cuestiones sino a propuesta o previo informe favorable de la Comisión mixta, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del decreto de 21 de noviembre de 1932.

Art. 3.º El informe de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña habrá de ser requerido:

a) En las cuestiones que se susciten entre las administraciones del Estado y las de la Generalidad de Cataluña con ocasión del contenido de disposiciones gubernativas o reglamentarias de carácter general, cuando una u otra administración estime que se ha rebasado en tales disposiciones el límite señalado a su respectiva competencia por la Constitución de la República o por el Estatuto de Cataluña.

b) En los conflictos de atribuciones por el capítulo II del título V de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales y en los demás conflictos a que se refiere el capítulo III, o del mismo título V de la citada ley, antes de adoptar el acuerdo que pueda dar lugar al planteamiento formal de la cuestión ante el citado Tribunal de Garantías.

En todo caso, el informe será solicitado en la forma establecida por el artículo 1.º de este decreto.

Art. 4.º En los casos a que se refiere el presente decreto, el ministro respectivo o el presidente de la Generalidad deberán plantear la cuestión ante la Comisión mixta, en el término de quince días, a contar de la fecha en que tenga entrada en el registro correspondiente la comunicación por medio de la que se suscite aquélla.

El presidente de la Comisión mixta convocará, en el término de quince días, a ésta para deliberar acerca de las cuestiones planteadas, siempre que estén comprendidas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del presente decreto. Este término se computará a partir del día siguiente a aquel en que el documento por medio del que se promueve la cuestión haya tenido entrada en las oficinas de la Comisión mixta.»

El señor Azaña se despide de los informadores.

Los informadores se despidieron anoche del presidente del Consejo, por ser el último día que el señor Azaña estaba en la Presidencia en funciones de jefe de Gobierno.

El presidente del Consejo estrechó la mano de los informadores políticos, y les dijo que tenía interés en marcharse amigo de todos, y que si alguna vez no les había servido a su gusto no era por falta de simpatía, sino por los deberes oficiales del cargo.

Una nota del Grupo obrero catalán.

Ayer, a última hora, ha sido facilitada en el Congreso la siguiente nota:

«Esta mañana se han reunido en el Palacio de Cristal los diputados y compromisarios del Grupo obrero catalán, integrado por los partidos Unión Socialista de Catalunya, Unión de Rabasaires y Partido Catalán Proletario, para tratar del candidato que procede votar para la Presidencia de la República. El compañero Comas, presidente del Grupo, expuso detalladamente a los reunidos el criterio que, en nombre del Partido, expuso en la reunión celebrada por la minoría de Esquerra catalana, reservando su voto para que los elegidos por sufragio como compromisarios pudieran exponer su opinión antes de adoptar una posición definitiva para la elección de presidente de la República. Después de amplia deliberación, fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.º Los reunidos manifiestan, por unanimidad, estar conformes con el criterio expuesto por el representante del Grupo en la minoría de Esquerra catalana.

2.º El deseo del Grupo hubiera sido que, de acuerdo del Partido Socialista y del Partido Comunista, hubiesen designado libremente un candidato obrero para la Presidencia de la República. No habiendo sido ello posible, por el procedimiento antidemocrático empleado por los partidos republicanos, que han presentado la candidatura de don Manuel Azaña sin previa consulta a la totalidad de los partidos que integran el Frente popular, los reunidos, a pesar de su disconformidad con la elección, se ven obligados a obrar en forma análoga a la de los partidos antes citados, votando la única candidatura presentada.

3.º Los reunidos quieren hacer constar la protesta del Grupo por la desconsideración de los partidos republicanos que han patrocinado la candidatura antedicha.»

El señor Azaña obsequia a los ministros.

Ayer, a mediodía, obsequió el señor Azaña con un almuerzo de despedida a los miembros del Gobierno.

Audiencias presidenciales.

El jefe interino del Estado recibió ayer en audiencia a doña Esperanza Hernández Larivera, madre del capitán García Hernández, y a don Demófilo de Buen, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

En Trabajo.

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Trabajo, señor Osorio Tafall, dijo lo siguiente: —La situación anterior dejó en el ministerio cerca de un centenar de bases de trabajo correspondientes a los años 1934 y 35, pendientes sólo de cumplimiento. A este elevado número hay que añadir otro crecido contingente de bases pendientes de firma, además de una treintena de trabajo rural, que quedaron paralizadas por diversos motivos. No hay que decir que, en la totalidad de los casos, la inmediata puesta en vigor de esas bases hubiera contribuido a mejorar la condición social y económica de los trabajadores afectados en la fecha en que dichas bases debieron haberse puesto en vigor. Por conveniencia, timidez o por temor a las clases patronales, todas estas bases quedaron en el ministerio sin ser despachadas. Ahora, una de las tareas más arduas del ministerio es despacharlas rápidamente para ponerlas en vigor, si bien en muchos casos, por haber transcurrido tantos meses desde la fecha en que debieron regir, ya no sirven. Por esta razón se ha encargado a los Jueces mixtos de Trabajo rural, principalmente, que redacten en el término de un mes unas nuevas bases de trabajo en el campo para las próximas faenas de la recolección.

Dijo también que en el consejo de ayer se aprobó un decreto mejorando la situación del personal español de servicio que atiende a los emigrantes a bordo de los buques extranjeros, personal que estaba muy parcaamente retribuido, hasta el punto de no disfrutar siquiera de ciertas beneficios, como el de retiro obrero. Se disponen las normas a que ha de ajustarse el embarque del personal sanitario y de servicio, la proporción de dicho personal en relación con el número de emigrantes y el aumento de sus haberes en una peseta diaria para la organización del seguro de vejez e invalidez.

Un periodista le preguntó sobre la solución de la huelga del personal de la Marina mercante, y el señor Osorio manifestó que la huelga había terminado mediante un laudo del ministerio de Trabajo, suscrito también por el de Comunicaciones y la aprobación de un convenio mutuo de bases para evitar conflictos. Ayer mismo se ordenó a los delegados del Gobierno en la Transatlántica y en la Trasmediterránea que exijan el inmediato cumplimiento del laudo y de las bases.

Una nota del ministro de Hacienda.

Anoche fué facilitada la siguiente nota: «El ministro de Hacienda ha leído una información periodística, en la que se habla de que el rendimiento del recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica, cuyo proyecto ha sido leído en el Parlamento, es estimado oficialmente en 150 millones de pesetas.

Cuanto conozcan lo que es un repartimiento de la contribución territorial, comprenderán que dicha información es totalmente equivocada. En efecto, la estimación oficial del rendimiento del referido recargo no pasa de una fracción modesta de la suma que se indica. Por los estados de valores, el producto anual del recargo no llega a los 50 millones de pesetas.

En el mismo periódico, que, por lo visto, estaba en vena, aparece una indicación de que se piensa agravar la tributación de los dividendos de las acciones. Es sabido que el rendimiento de los capitales propios de los empresarios se gravan en la legislación española dos veces; una antes de ser repartidos, y otra, en el momento de serlo. Entrambas tribuciones son progresivas, y la suma de los dos gravámenes va desde el 11 y pico por uno a cerca del 30. Estos gravámenes, aplicados a los elementos que ponen en la vida económica la iniciativa y se sitúan en la primera línea del riesgo, son bastantes, por no decir excesivos, y no le ha pasado al ministro por la mente agravarlos. Para elevar esa tributación, habría que elevar antes, en mayor proporción de lo que se hace, los rendimientos fijos del capital.

Espera el ministro que se pondrá mayor cuidado en estas falsas informaciones, que pueden producir tanto daño.»

La entrada en el ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra se han dictado las instrucciones que a continuación se indican para la entrada en dicho edificio tanto de las personas que allí tengan su destino como del público en general, instrucciones que se pondrán en vigor a partir del día 11 del actual.

1.º La entrada y salida de todo el personal con destino en las dependencias establecidas en el recinto del ministerio de la Guerra se efectuará por las puertas de las calles de Alcalá y Barquillo.

2.º Cuantas personas ajenas al personal de este departamento acudan a los locales del mismo penetrarán únicamente en el recinto de Buenavista por la puerta de la calle del Barquillo, desde donde serán acompañadas por un ordenanza al Negociado de Información, que se instalará y funcionará, a partir del 11 del corriente, en el local de la Biblioteca de este ministerio, con acceso por la puerta de entrada a la escalera del Estado Mayor Central.

3.º Dicho Negociado de Información atenderá a todas las personas que acudan y les invitara a extender una ficha en la que constará su nombre, profesión y motivo de la visita. El jefe de dicho Negociado, siguiendo las instrucciones que tiene, determinará si el visitante ha de pasar a las dependencias interiores, o si, por el contrario, ha de esperar la respuesta a su pregunta o el resultado de la información que pretende.

4.º Los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados a Cortes y autoridades civiles de Madrid, así como los generales del ejército y de la armada, representantes diplomáticos y agregados militares extranjeros y personas que acudan al domicilio particular del señor ministro, no estarán obligados a pasar previamente por el Negociado de Información, pudiendo penetrar, desde luego, en el ministerio por cualquiera de las puertas que dan acceso al mismo, previa justificación de su personalidad. Los redactores de prensa tendrán libre entrada en iguales condiciones al despacho de ayudantes y secretaria particular del ministro.

5.º Queda prohibida terminantemente la entrada en los despachos de este ministerio, salvo los de ayudantes, siendo responsables del cumplimiento de esta orden los jefes más caracterizados de cada uno de ellos. Se exceptúa únicamente las personalidades oficiales mencionadas en el párrafo anterior.

«Esta mañana se han reunido en el Palacio de Cristal los diputados y compromisarios del Grupo obrero catalán, integrado por los partidos Unión Socialista de Catalunya, Unión de Rabasaires y Partido Catalán Proletario, para tratar del candidato que procede votar para la Presidencia de la República. El compañero Comas, presidente del Grupo, expuso detalladamente a los reunidos el criterio que, en nombre del Partido, expuso en la reunión celebrada por la minoría de Esquerra catalana, reservando su voto para que los elegidos por sufragio como compromisarios pudieran exponer su opinión antes de adoptar una posición definitiva para la elección de presidente de la República. Después de amplia deliberación, fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.º Los reunidos manifiestan, por unanimidad, estar conformes con el criterio expuesto por el representante del Grupo en la minoría de Esquerra catalana.

2.º El deseo del Grupo hubiera sido que, de acuerdo del Partido Socialista y del Partido Comunista, hubiesen designado libremente un candidato obrero para la Presidencia de la República. No habiendo sido ello posible, por el procedimiento antidemocrático empleado por los partidos republicanos, que han presentado la candidatura de don Manuel Azaña sin previa consulta a la totalidad de los partidos que integran el Frente popular, los reunidos, a pesar de su disconformidad con la elección, se ven obligados a obrar en forma análoga a la de los partidos antes citados, votando la única candidatura presentada.

3.º Los reunidos quieren hacer constar la protesta del Grupo por la desconsideración de los partidos republicanos que han patrocinado la candidatura antedicha.»

El señor Azaña obsequia a los ministros.

Ayer, a mediodía, obsequió el señor Azaña con un almuerzo de despedida a los miembros del Gobierno.

Audiencias presidenciales.

El jefe interino del Estado recibió ayer en audiencia a doña Esperanza Hernández Larivera, madre del capitán García Hernández, y a don Demófilo de Buen, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

En Trabajo.

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Trabajo, señor Osorio Tafall, dijo lo siguiente: —La situación anterior dejó en el ministerio cerca de un centenar de bases de trabajo correspondientes a los años 1934 y 35, pendientes sólo de cumplimiento. A este elevado número hay que añadir otro crecido contingente de bases pendientes de firma, además de una treintena de trabajo rural, que quedaron paralizadas por diversos motivos. No hay que decir que, en la totalidad de los casos, la inmediata puesta en vigor de esas bases hubiera contribuido a mejorar la condición social y económica de los trabajadores afectados en la fecha en que dichas bases debieron haberse puesto en vigor. Por conveniencia, timidez o por temor a las clases patronales, todas estas bases quedaron en el ministerio sin ser despachadas. Ahora, una de las tareas más arduas del ministerio es despacharlas rápidamente para ponerlas en vigor, si bien en muchos casos, por haber transcurrido tantos meses desde la fecha en que debieron regir, ya no sirven. Por esta razón se ha encargado a los Jueces mixtos de Trabajo rural, principalmente, que redacten en el término de un mes unas nuevas bases de trabajo en el campo para las próximas faenas de la recolección.

Dijo también que en el consejo de ayer se aprobó un decreto mejorando la situación del personal español de servicio que atiende a los emigrantes a bordo de los buques extranjeros, personal que estaba muy parcaamente retribuido, hasta el punto de no disfrutar siquiera de ciertas beneficios, como el de retiro obrero. Se disponen las normas a que ha de ajustarse el embarque del personal sanitario y de servicio, la proporción de dicho personal en relación con el número de emigrantes y el aumento de sus haberes en una peseta diaria para la organización del seguro de vejez e invalidez.

Una nota del ministro de Hacienda.

Anoche fué facilitada la siguiente nota: «El ministro de Hacienda ha leído una información periodística, en la que se habla de que el rendimiento del recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica, cuyo proyecto ha sido leído en el Parlamento, es estimado oficialmente en 150 millones de pesetas.

Cuanto conozcan lo que es un repartimiento de la contribución territorial, comprenderán que dicha información es totalmente equivocada. En efecto, la estimación oficial del rendimiento del referido recargo no pasa de una fracción modesta de la suma que se indica. Por los estados de valores, el producto anual del recargo no llega a los 50 millones de pesetas.

En el mismo periódico, que, por lo visto, estaba en vena, aparece una indicación de que se piensa agravar la tributación de los dividendos de las acciones. Es sabido que el rendimiento de los capitales propios de los empresarios se gravan en la legislación española dos veces; una antes de ser repartidos, y otra, en el momento de serlo. Entrambas tribuciones son progresivas, y la suma de los dos gravámenes va desde el 11 y pico por uno a cerca del 30. Estos gravámenes, aplicados a los elementos que ponen en la vida económica la iniciativa y se sitúan en la primera línea del riesgo, son bastantes, por no decir excesivos, y no le ha pasado al ministro por la mente agravarlos. Para elevar esa tributación, habría que elevar antes, en mayor proporción de lo que se hace, los rendimientos fijos del capital.

La entrada en el ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra se han dictado las instrucciones que a continuación se indican para la entrada en dicho edificio tanto de las personas que allí tengan su destino como del público en general, instrucciones que se pondrán en vigor a partir del día 11 del actual.

1.º La entrada y salida de todo el personal con destino en las dependencias establecidas en el recinto del ministerio de la Guerra se efectuará por las puertas de las calles de Alcalá y Barquillo.

2.º Cuantas personas ajenas al personal de este departamento acudan a los locales del mismo penetrarán únicamente en el recinto de Buenavista por la puerta de la calle del Barquillo, desde donde serán acompañadas por un ordenanza al Negociado de Información, que se instalará y funcionará, a partir del 11 del corriente, en el local de la Biblioteca de este ministerio, con acceso por la puerta de entrada a la escalera del Estado Mayor Central.

3.º Dicho Negociado de Información atenderá a todas las personas que acudan y les invitara a extender una ficha en la que constará su nombre, profesión y motivo de la visita. El jefe de dicho Negociado, siguiendo las instrucciones que tiene, determinará si el visitante ha de pasar a las dependencias interiores, o si, por el contrario, ha de esperar la respuesta a su pregunta o el resultado de la información que pretende.

4.º Los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados a Cortes y autoridades civiles de Madrid, así como los generales del ejército y de la armada, representantes diplomáticos y agregados militares extranjeros y personas que acudan al domicilio particular del señor ministro, no estarán obligados a pasar previamente por el Negociado de Información, pudiendo penetrar, desde luego, en el ministerio por cualquiera de las puertas que dan acceso al mismo, previa justificación de su personalidad. Los redactores de prensa tendrán libre entrada en iguales condiciones al despacho de ayudantes y secretaria particular del ministro.

5.º Queda prohibida terminantemente la entrada en los despachos de este ministerio, salvo los de ayudantes, siendo responsables del cumplimiento de esta orden los jefes más caracterizados de cada uno de ellos. Se exceptúa únicamente las personalidades oficiales mencionadas en el párrafo anterior.

AYER EN LA CASA DEL PUEBLO

La Sección de Galleteros del Sindicato de Artes Blancas celebra un acto de propaganda sindical

Importante discurso del camarada Henche

Organizado por la Sección de Galleteros y Similares La Dulce Alianza, del Sindicato de Artes Blancas, se celebró ayer por la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, un acto de propaganda y orientación sindical. N u m e r o s o s t r a b a j a d o r e s , p r i n c i p a l m e n t e p r o f e s i o n a l e s d e t o d a s l a s i n d u s t r i a s d e l S i n d i c a t o , l l e n a r o n p o r c o m p l e t o e l a m p l i o s a l ó n .

Presidió el acto el camarada Salomón Heras, presidente de la entidad organizadora, que en breves palabras explicó el sentido y finalidad del mitin.

Santos Magán, representante de los galleteros, habló a continuación, estudiando la situación en que se encuentran los trabajadores de la profesión.

Exhortó a los trabajadores a formarse un espíritu de clase y una conciencia societaria capaces de sobrelevar los momentos adversos por los que las organizaciones sindicales necesariamente han de atravesar frecuentemente.

Termina censurando la actitud de determinados elementos que hubieron de la organización en momentos difíciles para ir a engrosar las filas de otra Central sindical, haciendo alarde actualmente de un revolucionarismo de que carecieron en la adversidad.

Por los carameleros intervino Angel Carrasco. Hizo historia de los trabajos llevados por la Sociedad para lograr la promulgación de unas bases de trabajo que mejoraran en algo la situación de los obreros de la industria.

Actualmente, considera que se ha de continuar laborando para conseguir un contrato de trabajo en el que, entre otras cosas, se estipule la jornada de cuarenta y cuatro horas; y evitar que la mujer cobre unos jornales míseros, trabajando en unas faenas impropias de sus condiciones físicas; el subsidio de maternidad a costa del patrón; la supresión del trabajo a destajo en la industria del caramelo.

Concluye pidiendo a los trabajadores que vengán a las organizaciones con espíritu de sacrificio, para lograr las mejoras a que tienen derecho.

A continuación, por la industria de Bomboneros, hizo uso de la palabra el camarada Fernando Chinarro. Comenzó diciendo que, no obstante ser el ramo de la Bombonería una industria de lujo, no desaparecerá con un cambio de la estructura del Estado, por cuanto con esto se aumentarán los jornales, creciendo con ello la capacidad de consumo de los trabajadores, que podrían adquirir estos y otros productos de elevado coste.

Explica las condiciones que, según él, ha de tener el nuevo contrato de trabajo.

Se ocupa del trabajo femenino en la industria, que es remunerado con unos jornales míserimos, y al referirse al oficio de las empaquetadoras de azúcar, cita el caso de haberlas visto, en más de una ocasión, trabajar en sótanos y con los dedos sangrantes del roce con el azúcar, cobrando 1,50 pesetas por 1.000 paquetes de azúcar.

Para acabar con estos abusos—termina—, ingresad en las Secciones del Sindicato de Artes Blancas.

Por último, dirigió la palabra a los reunidos el secretario general del Sindicato de Artes Blancas, camarada Henche.

Comenzó diciendo que el Sindicato, del que es secretario, ha sabido cumplir con su deber antes de octubre de 1934 y durante el curso de aquellas gloriosas jornadas, demostrando después de ellas que está formado por hombres conscientes, que han conseguido que la organización no interrumpiese su funcionamiento en ningún momento, sin desatender ni a una sola de sus Secciones y sin flagrar en los días en que la represión llegaba a sus últimos extremos de violencia.

Se refiere a las bases de trabajo que se elaboraron para la Sección de Galleteros, que si fueron débiles se debieron precisamente a la desorganización de la Sociedad, que no era sino una sombra de lo que debía ser; pero que, no obstante, sirvieron para que la representación obrera pudiera discutir los problemas frente a frente con el patrono, mejorando además los salarios de los trabajadores del gremio.

Exhorta a los galleteros a luchar y a demostrar con su actuación que están animados por ansias y anhelos de emancipación social. El Sindicato de Artes Blancas—dice—se dispone a conseguir que haya en todas sus Secciones un contrato de trabajo. Ayudados vosotros a que esta aspiración se convierta en una realidad.

Explica las mejoras que el próximo contrato de trabajo en la industria ha de tener, entre las que se encuentran el aumento de salarios y de vacaciones anuales retribuidas.

El Sindicato, pues—continúa—, se dispone a luchar; pero para que esta lucha sea efectiva es preciso permanecer íntimamente unidos. Que nadie vacile, Sección o individuo, en esta unión, porque entonces se le podrá

Asociación de la Prensa

Aplazamiento de junta general.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que, a petición de buen número de ellos, y teniendo en cuenta el intenso trabajo informativo de mañana lunes, día 11, se aplaza la junta general extraordinaria convocada para ese día hasta el martes, día 12, a las siete de la tarde, con el orden del día marcado.

Una protesta de los albañiles del hospital de San Juan de Dios

Nos ha visitado el compañero José Bartolomé, delegado de los obreros albañiles del Hospital de San Juan de Dios, para manifestarnos el disgusto que existe entre los trabajadores al ver que a uno que entró como albañil durante el movimiento de octubre, para ocupar el puesto de un compañero que fué reemplazado, se le ha pasado a la carpintería de dicho Hospital, abándosele un jornal de 9,20 pesetas como peón, sin que trabaje.

Esperamos que se informe de lo que se nos denuncia el camarada Henche; pues, según nos indica el delegado de la Sección de Albañiles del citado establecimiento, se teme que el lunes ocurra algo, de no solucionar este asunto.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores



# Hoy a las diez y media de la mañana será elegido el señor Azaña presidente de la República

## HOMBRES Y PARTIDOS

### Azaña o la autoridad

No queremos, en el día de la elección de don Manuel Azaña para presidente de la República, escribir un artículo de circunstancias. En estas cosas, los elogios suenan a cosa convenida y protocolaria. No ocurrirá así si examinamos de nuestra colección un juicio sobre la personalidad del que mañana será presidente de la República. El escritor que autoriza esa juicio con su estilo inconfundible es hombre poco versátil: Luis Arriquiristain, EL SOCIALISTA, que lo hizo suyo, lo reproduce por una justa exigencia de la actualidad.

Autoridad viene de autor, que quiere decir el que hace, el que da principio a una cosa, el que crea. Según se sea buen o mal autor, se tiene o no autoridad. Y se puede ser buen autor en determinada disciplina y malo en otra. Se puede, por ejemplo, ser buen autor de obras literarias, filosóficas o científicas, y ser un mal autor de acciones políticas. De esta confusión de valores sufrieron gravemente las Cortes constituyentes que acababan de disolverse.

Los electores de izquierda y sobre todo, los socialistas—llevaron a ellas hombres sin partido, destacados en la literatura, en la ciencia o en la cátedra, y jóvenes universitarios, todavía en estado de crisálida, que prometían ser útiles a la República. Pocos de ellos—si es que hay alguno—correspondieron a ese homenaje popular colaborando con eficacia en la edificación del nuevo Estado; antes bien, le combatieron en todo instante. No olvidemos ese error ahora que se vuelve a haber de candidaturas prestigiosas. Hay en falta, sí, hombres de prestigio, de autoridad; pero de autoridad política, y la mayoría de esos hombres a que se alude han demostrado no tener ninguna. Será, pues, mejor que vuelvan a sus cátedras, a sus libros y a sus periódicos.

La excepción más fresca en esa serie de capacidades frías es don Manuel Azaña. Día a día fue ganando en autoridad política en la conciencia auténticamente republicana del país con su obra de estadista creador y moderno. Podremos los socialistas discrepar de su doctrina en cuanto a los límites del Estado y a la organización económica de la sociedad, y es natural que así sea, pues de otro modo, o nosotros estaríamos en su partido, o él en el nuestro; pero independientemente de una diferencia de fines, no se le pueden negar, sin palmatoria injusticia, las cualidades que caracterizan a un genuino hombre de Estado: la inteligencia, la preparación, la emoción política, la voluntad de poder, la decisión y la pureza de móviles; en una palabra: la eficacia.

Azaña es la antítesis de Lerroux: ambos representan el antagonismo de dos épocas, dos mentalidades, dos culturas, dos conceptos del Estado irconciliables. Y en torno de ambos tienden a polarizarse los dos republicanismos que han de disputarse la hegemonía de la República y determinar su estructura: el de ayer, que es el de Lerroux, y el de mañana, que es el de Azaña.

El 14 de abril fue un aluvión que arrasó y mezcló los más dispares elementos. Los partidos republicanos eran conglomerados de sustancias heterogéneas. Gradualmente, han ido entrando en un proceso de diferenciación y depuración. Contra la opinión de algunos, éste es un síntoma favorable para el porvenir de la República. Unos partidos, por su vetustez o por su representación ficticia, no tienen razón de ser, y desaparecerán. Otros se han desintegrado, y sus partículas dispersas buscan un nuevo polo: Lerroux o Azaña. Los campos se deslindan, y conviene que los electores republicanos sepan lo que hacen al votar por una u otra de las dos concentraciones.

No nos sorprendería que Lerroux se aliase, como ya se anuncia, a los agrarios, es decir, a la antigua oligarquía rural monárquica. Ni nos sorprende ni nos indigna. Lerroux es fiel a su historia y a su pensamiento. El pensamiento lerrouxista ha sido siempre monárquico. Entendámonos. No monárquico de un rey o de una dinastía. Monárquico en su concepción del Estado republicano. Monárquico que ve en el Estado, como veía la realeza caída, una institución patrimonial para uso y disfrute del partido lerrouxista. Lerroux no quería el Poder para crear un Estado y servirle, como Azaña. Lo quería para poseerlo y ponerlo a su servicio.

De esa concepción monárquica—patrimonial—del Estado participaban también algunos componentes de otros partidos. En el fondo, eran radicales, y no es extraño que vayan o vuelvan—al hombre que psicológicamente mejor los representa. Muchos de ellos son seguidores resentidos por creer que habían sido postergados en los primeros Gobiernos de la República. Lo típico del que busca el Poder, no con espíritu de servicio, sino de vanidad o de lucro, es que lo aflicta la envidia hacia el que lo logra y el rencor contra los que considera causantes de su postergamiento. Quiere el Poder para su satisfacción personal, para satisfacer su complejo de inferioridad. Para el inferior, el Poder es un premio de la vida, no un punto de partida. Bien están esos hombres con Lerroux y los suyos. Bien están ahora en el Poder con que tanto añoran. Así se hace la coalición de los inferiormente resentidos por afán de electividad en el resentimiento común contra el superior.

En el polo opuesto está Azaña, el hombre que en los partidos republicanos mejor ha definido la política como servicio desinteresado y pulcherrimo del Estado. De esa actitud fundamental e incorruptible, tanto como de sus actitudes de gobernante y de parlamentario, le viene la enorme autoridad de que hoy goza en la verdadera España republicana. No es extraño que en torno a su personalidad, seña y fundadora de una nueva república, de pasión por un Estado justo y eficaz y por una nación engrandecida en el trabajo y en la cultura, comiencen a condensarse lo mejor de la opinión republicana y los mejores hombres y partidos del republicano servicio, no patrimonial, de España.

En las Agrupaciones políticas inspiadas, como la nuestra, la socialista, en un principio función de servicio y eficacia, ningún rango se considera como el privilegio de unos y el menoscabo de otros. Todos somos esencialmente iguales, y las jerarquías, necesarias en toda comunidad humana, nacen de la división del trabajo y de la aptitud de cada uno para la función delegada. La diferencia de los cargos se supedita a la grandeza de la causa común. Así quisieramos que entendieran también la política los hombres y mujeres que quieren servir a la República y no servirse de ella. Azaña nos parece uno de los mejores servidores republicanos, e ir con él al porvenir de la República, para consolidar y continuar su obra revolucionaria, no es seguir a un aventurero ni a un caudillo personalista, sino a un hombre de singulares dotes políticas, cuya capacidad rectora no puede humillarse a nadie; al contrario, enaltece y honra a cuantos republicanos acatan su autoridad nativa.

Un gran bloque republicano, organizado para una honda y permanente acción republicana, que se inspirará en el 14 de abril, volverá a forjar en las próximas elecciones el instrumento revolucionario que tuvo en las Cortes constituyentes y que en las nuevas ordinarias acabará de liquidar las supervivencias monárquicas y un anacrónico republicano de tipo patrimonial. No nos alarman las escisiones republicanas, que son síntoma de purificación del buen republicano; pero nos inquietaría que en esta hora grave no se unieran los servidores leales a la República frente a unas derechas que, por lo visto, van a extenderse desde Gordon Ordás y Lerroux hasta el espectro de don Juan de la Cierva, el primer muerto que va a movilizarse para las elecciones de noviembre.

Las irregularidades en Trabajo

**Ingresan en la cárcel dos funcionarios complicados**

El sumario instruido con motivo de las irregularidades observadas en el Ministerio de Trabajo, en las cuentas de los Jurados mixtos, ha correspondido al Juzgado número 3.

El juez, don Ursicino Gómez Carballo, después de estudiar las diligencias, recibió declaración al habilitado, señor Llaguno, y al oficial señor Frairen, los cuales, después de declarar, ingresaron en la cárcel en concepto de detenidos.

En Cazoria

**La actuación del secretario del Juzgado de instrucción causa disgusto**

PEAL DE BUCERRO, 9.—Se han reunido en asamblea los delegados de las organizaciones obreras de Cazoria, representando a 1.600 trabajadores, para protestar contra la actuación del secretario del Juzgado de instrucción de dicho pueblo, don Miguel Polán.

Se acordó hacer llegar la protesta a los altos poderes, y si no da el resultado apetecido, proceder en consecuencia, pues no puede ser tolerado de ninguna manera actuación tan injusta para la clase trabajadora.

A la asamblea asistieron los delegados de las Sociedades de la U. G. T. y C. N. T.—(Diana.)

**Pedia limosna y tenía 150.000 pesetas**

VALENCIA, 9.—Una mendicanta anciana conocida por «la Rosca», que habita en el vecino pueblo de Burjasot, sufrió un accidente en la calle y hubo de ser recogida y asistida por varios transeúntes, que la llevaron a una casucha en que vive.

Los que la asistieron encontraron en diversos lugares de la vivienda cartuchos de duros y billetes en una cantidad aproximada de 150.000 pesetas.

Esta mujer vivía de la caridad pública.—(Fébus.)

### Ayer se celebró la sesión preparatoria y fué elegida la Mesa de la Asamblea. -- Mañana, con el boato obligado, el nuevo presidente pro meterá el cargo y ocupará el Palacio Nacional

#### La sesión preparatoria.

A las diez y media de la mañana de ayer quedó constituida la Asamblea constituyente de diputados y compromisarios, bajo la presidencia de Jiménez Asúa. Desde las diez comenzaron a llegar al Palacio de Exposiciones del Retiro cuantos habían de ser actores de la ceremonia. Llegaban trabajosamente, pisando el barrial en que la lluvia caída durante el día y la noche anteriores había convertido los caminos que conducen al comúnmente conocido por el Palacio de Cristal.

La entrada principal del Congreso, situada en la plaza de las Cortes, será por la que el presidente de la República penetrará en el Congreso. Ayer mismo quedó colocado el dosel. Una alfombra roja cubrió el suelo desde la entrada hasta el salón de sesiones. El bar y el salón de conferencias quedaron inutilizados.

El acceso al salón de sesiones será por la entrada lateral al oeste en el edificio llamado del «Caja» del día. En el estrado presidencial ha desaparecido la mesa en que toman asiento el presidente de las Cortes y los secretarios de la Cámara, así como la tribuna de secretarios. En la presidencia se colocará una gran alfombra, y en ella una pequeña mesa, que ocupará únicamente el presidente de las Cortes, camarada Jiménez Asúa, para tomar la promesa al nuevo jefe del Estado. A derecha e izquierda de la presidencia se han colocado amplias tribunas, una a la de la derecha, para el Cuerpo diplomático, y otra, a la izquierda, para los representantes de los otros organismos del Estado.

Se ha quitado también la mesa de taquígrafos, y en el lugar que dejó libre esta mesa, así como en el que hay en el centro del salón de sesiones.

#### Los preparativos en el Congreso

En el Congreso se trabajó todo el día de ayer con verdadera febrilidad en los preparativos de la ceremonia de posesión del nuevo presidente de la República. Se han abierto puertas, estado tapices y colgaduras, colocado estrados, etc., etc.

Una compañía con bandera y música y una sección de caballería se situarán al pie de la entrada del Congreso, para recibir honores; otra sección de caballería dará escolta a la Comisión de la Cámara que recoja en su domicilio al presidente de la República y lo acompañe al Congreso.

El escuadrón de la Realidad presidencial se situará, también, en las proximidades del Congreso, para escoltar al presidente cuando se dirija al Palacio Nacional.

Las fuerzas de la primera división orgánica y división de caballería de guarnición en Madrid y sus contornos cubrirán la carrera desde la plaza de las Cortes hasta el Palacio Nacional, ante el cual desfilará después una columna mixta de fuerzas de infantería, caballería, artillería, ingenieros y aviación.

Para solemnizar el acontecimiento, en todas las provincias de España se dará a las tropas una comitiva especial y se elevará la asignación de cabos y soldados en una peseta y cincuenta céntimos, respectivamente.

#### Reunión de diputados y compromisarios republicanos de izquierda.

En el salón de sesiones del Senado se reunieron ayer tarde los diputados y compromisarios pertenecientes a los partidos de Izquierda y Unión republicana, bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo.

Asistieron los ministros de Estado, Agricultura y Comunicaciones. También asistió, en su calidad de compromisario, don Roberto Castrovido, cuya presencia fué saludada con una gran ovación.

El señor Fernández Clérigo, en su calidad de presidente de la minoría parlamentaria republicana de Izquierda, pronunció un breve discurso para justificar la reunión, cuyo objeto no fue otro que el de establecer contacto entre diputados y compromisarios del Bloque republicano gubernamental.

Abrió el sacrificio moral que hace el señor Azaña al aceptar, obligado por las circunstancias del momento político, la Presidencia de la República, y al que los partidos republicanos del Frente popular han de hacer al votar, alejándose así de la jefatura del Gobierno. Habló después de la necesidad de dejar en el futuro peligrar para el régimen, cuya garantía máxima está en que en su posesión alto figure un hombre como Azaña, que hará que la República Española sea una República democrática y honrada.

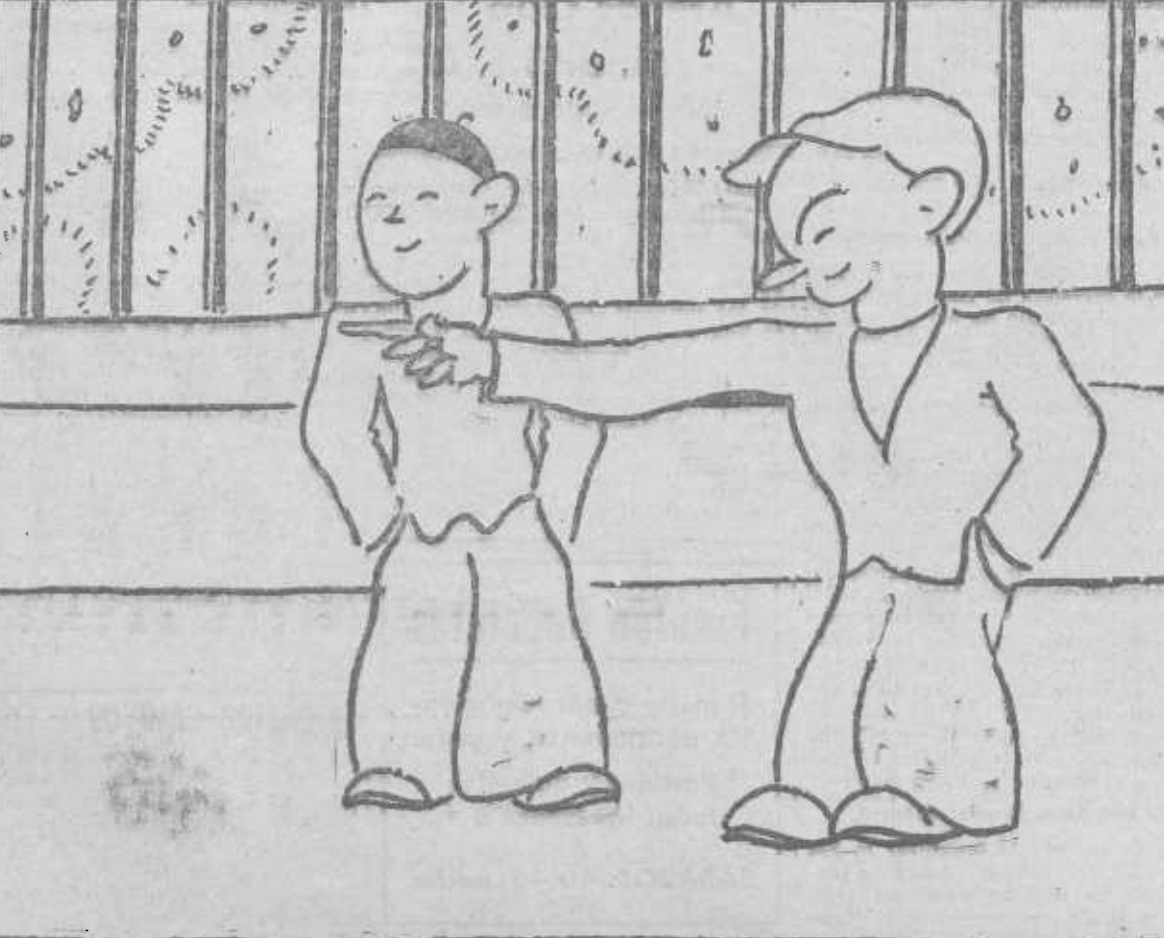
Terminó el señor Fernández Clérigo con un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

Alguno compromisario solicitó aclaraciones al respecto de votar al señor Azaña para la Presidencia de la República; pero el señor Fernández Clérigo le ató diciendo que aquello no era el momento adecuado para plantear el problema, que tiene su lugar ante los Comités nacionales de los partidos.

Y sin más, se dió por terminada la reunión, que tuvo durante una hora el silencio del Senado, por cuyos salones discurren las sombras entorpecidas de aquellos cuadros de la patria, tan pintorescos y tan inútiles.

Y la paz. \*\*\*

#### ROMANZA SIN PALABRAS, por "Arrirubi"



—Mira: ahí, al ladito, vive Lerroux. —Sí; y ahí, al lado, están eligiendo a Azaña...

## CONSEJO DE TRABAJO

### Se reúne la Permanente

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, asistiendo por la representación obrera a los compañeros Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Atlano Granda y Enrique Santiago.

Después de la lectura del decreto designando al nuevo presidente del Consejo de Trabajo, don Demetrio de Buen, trasladado a la Permanente con el fin de gran afecto por la institución, correspondiendo al saludar todas las representaciones.

Durante mucho tiempo fué discutida una propuesta de la Asociación de Cooperativas, que finalmente quedó ratificada para que se estudie el problema con mayor amplitud.

Tras breve discusión se acordó devolver a la Comisión de Normas un dictamen sobre multas impuestas por la Inspección de Trabajo para que se precisaran algunos extremos a él mismo.

La Comisión permanente de este Consejo tomó en consideración hace algún tiempo una propuesta de la representación obrera, en la que, después de expresar su aspiración a que se nacionalice el seguro de accidentes del trabajo, se solicitaba que el Ministerio de Trabajo dictase la oportuna disposición para que se formularan las siguientes adiciones al reglamento de la ley de Accidentes del trabajo:

«En los capítulos 2.º y 3.º del reglamento de la ley de Accidentes se intercalará un párrafo que diga:

«La cifra de salarios asegurados será global, sin que en ningún caso las entidades aseguradoras puedan fraccionar la totalidad del seguro.»

Igualmente al artículo 43 se adicionará un párrafo que diga:

«La Caja nacional podrá requerir al patrono de un obrero que sufra una incapacidad parcial y permanente para el trabajo que circula habitualmente a que le continúe en otro trabajo de remuneración inferior.»»

Pasado a informe de los servicios correspondientes y de la Caja nacional.

### AYER TARDE SE VERIFICÓ EL ENTIERRO DEL CAPITAN FARAUDO

### Miles de personas acompañaron el cadáver, lo que constituyó una imponente manifestación de duelo

Ayer se verificó el entierro del infelizmente capitán de ingenieros don Carlos Faraudo y de los ciudadanos del Frente popular Bruno Ponce y Juan Palacios López, el primero muerto accidentalmente la noche del pasado jueves, y los otros dos en los sucesos ocurridos a principios de semana en los Cuatro Caminos.

Los cadáveres estaban en el depósito del Cementerio municipal por orden de las autoridades gubernativas. Daban guardia de honor a los tres cadáveres jóvenes de las milicias socialistas. Los cuerpos de Juan Palacios y Bruno Ponce estaban materialmente cubiertos de flores. También se habían recibido numerosas coronas. Ante los féretros que contenían los restos de los tres víctimas desfilaron miligramos de personas.

Entre la concurrencia vimos a los camaradas Indalecio Prieto, Alvarez del Vayo, Margarita Nelken, Carlos Barahona, Arias, Jesús Hernández, de Francisco, Díaz, Carrillo, González Tobías, etc.

También asistió con sus ayudantes el director de Aeronáutica, general Núñez de Prado.

La representación militar era muy numerosa; especialmente se veían muchos oficiales, subtenientes, suboficiales, sargentos y algunos jefes. También asistieron representantes de la marina y de la aviación.

Organizada la comitiva, se formó una doble fila de jóvenes de las milicias, que iban escolta al cadáver del capitán. El féretro fué sacado a los salones de Arco y Castillo y por los techos de artillería señores Vidal y Aubroso.

El cadáver del capitán ha recibido sepultura en un panteón, de la familia, del Cementerio municipal. Antes de echarse tierra sobre el féretro desfilaron, cantando el Internacional, las milicias socialistas. Inmediatamente desfilaron las representaciones de la marina y de la aviación.

Jesús Hernández, comunista, pronunció unas emocionadas palabras, diciendo que había muerto uno de los hombres que más generosamente habían luchado junto a las masas proletarias.

«Nosotros—dijo—queremos que en las batallas, los militares, no haya humillados sin honor, y que miren por el pueblo que es el que los ha creado, y no se vuelvan contra él. Ante el cadáver de este compañero queremos juramentarnos para exigir a los gobernantes una energía mayor que la hasta ahora empleada, a fin de castigar a quienes arman a los pistoleros.»

A continuación habló el compañero Alvarez del Vayo. Dijo que los trabajadores vengarán al caído. «Hay que pedir al Gobierno una enérgica actuación, para evitar crímenes como los que se vienen desarrollando.»

El compañero Carrillo, en represen-

nal de Accidentes, la mayoría emite la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

«1.º. Que bien de un modo indirecto, dictando la oportuna orden ministerial, o si se estima preferible, incorporando ésta a las demás modificaciones que procedan a la primera revisión del texto del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo, que deberá elevarse a los cuatro años de su entrada en vigor, se establezca que la sustitución de las obligaciones patronales en entidades aseguradoras debería ser completa, sin eliminación de riesgos por razón de determinados trabajos ni por las circunstancias y condiciones personales de los obreros, manteniendo libertad las Compañías para aceptar o no el contrato de todos los riesgos; pero no para seleccionarlos.»

«2.º. Que para remediar el daño expuesto por la representación obrera sería muy eficaz que mediante un decreto del Ministerio de Trabajo se declarase con carácter general que todos los salarios establecidos como mínimos por disposiciones administrativas o acuerdos de Jurados mixtos han de entenderse reducidos, cuando se trate de obreros afectados de una incapacidad permanente, producida por accidente del trabajo, en la misma cuantía de la pensión que por este motivo disfruta el obrero colodado.»

La representación obrera pidió se recabara de la superioridad se dé el trámite correspondiente a un proyecto de Bases sobre este medio de protección profesional, aprobado por la Comisión en marzo de 1934, prometiendo hacer las gestiones oportunas al presidente.

También la misma representación pidió que se hagan las gestiones pertinentes al objeto de indagar si entra en las facultades de un organismo de reciente constitución restar atribuciones al Instituto Nacional de Previsión en materia de seguros sociales.

La presidencia prometió informarse.

### AYER TARDE SE VERIFICÓ EL ENTIERRO DEL CAPITAN FARAUDO

La representación obrera pidió se recabara de la superioridad se dé el trámite correspondiente a un proyecto de Bases sobre este medio de protección profesional, aprobado por la Comisión en marzo de 1934, prometiendo hacer las gestiones oportunas al presidente.

Por último, el teniente coronel Mangado, visiblemente emocionado, dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su compañero y amigo el capitán Faraudo, y condenó a los autores de estos asesinatos.

Dedicó también unas palabras a los capitanes Galán y García Hernández, y terminó declarando la necesidad de exigir al Gobierno que obré más energicamente contra las provocaciones fascistas y reaccionarias, y si no lo hace tendremos que juramentarnos todos para exigir por ojo y diente por diente. Terminó haciendo un llamamiento a los militares republicanos para que se unan con los proletarios y entre todos dar la batalla a los enemigos de la República y al fascismo.

### Un ruego de la minoría comunista

La minoría comunista ruega encarecidamente a todas las publicaciones y periódicos que editan las organizaciones de la U. G. T., Partido Socialista y Juventud Socialista de todo el país se sirvan enviar regularmente un ejemplar de los mismos con destino a esta minoría, que precisa este material para su documentación y estudio, y a nombre de Vicente Uribe, calle de Piamonte, 4, segundo, Madrid.

### En Oviedo

### Los compañeros de Artes Gráficas consiguen la jornada inglesa

OVIEDO, 9.—El Sindicato de las Artes Gráficas ha conseguido el establecimiento de la jornada inglesa, que hoy mismo han empezado a disfrutar los obreros de las imprentas particulares.—(Fébus.)



DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 3264.

VISITE LA PRIMERA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA OFICINA MODERNA Del 10 al 17 de mayo. CENTRO INSTRUCCIÓN COMERCIAL PONTEJOS, 2.—Horas: Laborables, de 4 a 9; festivos, de 11 a 1,30.



VIDA MUNICIPAL

El alcalde, dispuesto a contener el avance estratégico de la mendicidad

Ayer mañana recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial al regreso de la sesión preparatoria que diputados y compromisarios habían celebrado en el Palacio de Cristal del Retiro.

Se lamentaba, don Pedro del espectáculo creciente de la mendicidad callejera, especialmente en la zona de la Puerta del Sol, y de otros puntos de la ciudad, sin duda alguna. De otra manera no comprende el alcalde, ni, desde luego, es comprensible.

Tanto el servicio de mendicidad como el de asistencia social, que es uno y no el mismo, rinden ahora una labor excelente. Se sirven en forma cuantiosa y aceptable las comidas en crudo, los desayunos. Hace un par de días insertamos el resumen cuatrimestral. Si el paro forzoso produciera algún crecimiento en el número de mendicantes, al socorro del paro forzoso, trabajarían más ampliamente los profesionales de la mendicidad, es lógico que en estos días descendiese el número porque, aunque con lentitud lamentable, se van incrementando las obras y en otras se aumenta el número de trabajadores ocupados.

Parecía natural que el espectáculo de la mendicidad fuese disminuyendo progresivamente. Y no es así. Los mendigos aumentan y procuran destacarse en los lugares más llamativos de la villa. Y esto hace pensar en la reproducción de aquella maniobra famosa del primer biénio. Y no hablan ustedes de posibles suspensiones, que contra la República todos los mendigos se emplean y todo es posible en la villa del Señor.

El alcalde afirmó que el Ayuntamiento cumplía con su deber y que no le era posible hacer más; pero que estaba dispuesto, al habla con todos los señores interesados, a terminar con decisión y energía con un espectáculo tan lamentable.

Defensa de la población civil.

Nos enseñó el alcalde una nota de la Sección técnica de Sanidad, en la que se da cuenta de las mejoras obtenidas, sin lesión para el Municipio, en los servicios, desde que fue reintegrado a la Jefatura el señor Ortega.

Se ha reorganizado el servicio de vacunación antivariólica y se ha establecido el de vacunación antituberculosa por la B. C. G., que se practica a domicilio; está pendiente de acuerdo del Consejo de Cultura el de alta sanitaria a los niños de las escuelas municipales; está pendiente el de inspección sanitaria de transportes urbanos, y, en colaboración con el Instituto Nacional de Sanidad, se celebrará un curso teórico-práctico de profilaxis antituberculosa para visitadoras sanitarias, que será público.

Todos los servicios administrativos y técnicos de la sección están en periodo de honda transformación en beneficio del público.

Nos dijo también el alcalde que el director técnico del Laboratorio municipal escolar, por su propia iniciativa, la implantación de un servicio municipal para la defensa de la población civil contra los agresivos químicos. El director del Laboratorio redactará una Memoria y un proyecto que serán elevados a la Corporación para que ésta resuelva en definitiva.

Comisión de Fomento.

Se reunió la Comisión de Fomento, con asistencia de nuestros compañeros Muñio, García Santos y Gómez San José.

Entre otras cosas de menos interés, acordaron dictar un informe, como ponente, para el arriendo del estanque grande del Retiro y el lago de la Casa de Campo. El primero irá a concurso, y el segundo se adjudicará al Canoe Club por tres años y dejando sin efecto el pago a plazos de los atrasos de años anteriores.

Aprobar un presupuesto de 45.542,37 pesetas para reformas en el alumbrado de la calle de la Magdalena, con cargo a capitalidad.

Que se imprima, para conocimiento de los señores concejales, el estudio del señor Buceta acerca de la circulación, quedando sobre la mesa el expediente de reforma de las señales reguladoras del tráfico en la Puerta del Sol.

Que se convoque un concurso para adquisición de terrenos apropiados para la construcción de una casa de baños en las inmediaciones de la plaza de Legazpi.

Conceder seis meses de prórroga para la terminación de las obras del nuevo Viaducto. Los contratistas solicitaban diez meses.

Pasar a potencia de Sabarot el expediente relacionado con las obras para la galería que ha de alojar la arteria Norte de los Canales de Lozoya, y estudio de la conveniencia de que corran a cargo de dicha entidad las reparaciones del pavimento.

Que la Comisión mixta estudie el recorrido y la conveniencia de establecer un nuevo servicio de tranvías entre Cuatro Caminos y Ventas, con tarifa única de 15 céntimos.

Conoció la Comisión un oficio de la Inspección general de Servicios técnicos, trasladando oro de la Compañía Ibérica de Construcciones, referente al encarecimiento de las obras de construcción de casas baratas por exceso de obreros admitidos en las mismas, y se acordó preguntar a la

Empresa que ha hecho y que tiene hacer en busca de soluciones financieras: recomendarle que no suspenda los trabajos, y recaer sobre ella toda la responsabilidad en el caso de que llegue a suspenderlos.

Matriculas escolares.

En la Graduada de niños del Grupo Pi y Margall (plaza del Dos de Mayo) existen vacantes en las clases, que pueden solicitar los padres o tutores de alumnos comprendidos entre los siete y los trece años, en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí.

Asimismo existen vacantes de niñas y niños en las escuelas de la calle de las Tres Cruces, 2, que pueden solicitarse, como en el caso anterior, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro.

Delegación de Circulación.

Teniendo la Comisión patronal-obra que actúa en el acoplamiento del personal que trabaja en la industria del taxi, el propósito de terminar su labor para el próximo martes, día 12 de los corrientes, se fija para los días 10, 11 y 12 el siguiente cuadro de trabajo:

Domingo, día 10: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras M y J; de tres de la tarde a once de la noche, las letras M, X, Y y S.

Lunes, día 11: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras X y V; de tres de la tarde a once de la noche, las letras M, J y S.

Martes, día 12: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras J y S; de tres de la tarde a once de la noche, las letras L, X y V.

Los vehículos que actualmente trabajan a dos turnos continuarán en igual forma hasta la fecha indicada.

Proposiciones de nuestra minoría.

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Interesando se gestione de la Empresa Mixta de Transportes el mejoramiento del material que presta servicio en las líneas de los discos 35 y 53.

Interesando se gestione de la Empresa Mixta de Transportes la instalación de una línea de autobuses desde la plaza Mayor al término municipal, con tarifa máxima de quince céntimos todo el trayecto.

Interesando que por los técnicos municipales se formule proyecto y presupuesto para la construcción de una casa de baños en la barriada del puente de Segovia.

Interesando se amplíe la puerta de la Casa de Campo situada en la Puerta del Ángel.

Interesando la instalación de una biblioteca popular en la barriada del Puente de Segovia.

Interesando la instalación de nuevo alumbrado en la calle de Moreno Nieto.

Interesando la ejecución de las obras necesarias para el enlace del Camino de las Animas, desde su límite a la carrera de San Isidro hasta el término municipal de Carabanchel Bajo, y la instalación de alumbrado en el recorrido de las tapias del cementerio de San Isidro hasta Carabanchel.

Interesando la instalación de aceras de cemento en el frente del Grupo escolar que queda a la calle de Alicante y la colocación de pavimento pétreo y alumbrado por gas en el expresado trozo.

Interesando se inicie el oportuno expediente de expropiación forzosa del solar de la calle de Jerte, número 1, colindante con San Francisco el Grande, para ofrecerse al Estado, a fin de construir en él un Grupo escolar.

Interesando la creación de un Registro de los contratos de inquilinato para la debida administración del arbitrio, estableciendo, al propio tiempo, una tasa por los conceptos de inspección y desinfección de locales, permiso de mudanza y certificado de Registro.

Interesando la creación de una Caja municipal de Ahorros, verdaderamente popular, cuyas disponibilidades podrían ser colocadas, dentro de las más estrictas normas de seguridad para los capitales confiados a su custodia, en operaciones esencialmente municipales.

Interesando la creación de un organismo dedicado a inquirir y analizar los factores determinantes de las necesidades creadas por los problemas de crecimiento y extensión de Madrid, a proponer los materiales para la liquidación del déficit de sus servicios básicos y a recoger y analizar las propuestas y sugerencias del Concejo.

¿Quién ha perdido un abrigo de niña?

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

Por un real

extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etc., usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. (Central de Específicos.)



Visitad nuestro país admirable y diverso antes de recorrer los extraños.

P. N. T.

LOS DEPORTES

Hoy, por la mañana, jugarán en el campo de El Cafeto dos selecciones obreras

Dos interesantísimos encuentros ha organizado para hoy domingo la Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España.

En el primero, que será jugado a las nueve, se disputará el subcampeonato obrero la Peña Borregón y la Peña Olegrario.

A continuación se disputarán un interesante partido los equipos seleccionados que recientemente actuaron en Barcelona y París; los dos triunfaron en el estadio de Colombes hicieron que la prensa destacase como se merecía el fútbol obrero español.

De los del partido que en Barcelona disputó al otro equipo también se habló bastante.

Presenciamos un bonito encuentro, seguramente.

En el descanso del segundo partido se celebrará una prueba atlética, a cargo de los corredores que acudieron a Barcelona y que se clasificaron en segundo lugar.

Dado lo interesante del festival, es de esperar que el campo de la calle del Pacífico se vea lleno por completo hoy.

Esta tarde, Madrid-Arenas.

A las cinco de la tarde, en el campo de la carretera de Chamartín, disputará un partido de los octavos de final para la Copa de España los primeros equipos del Madrid y del Arenas.

La probable alineación de los equipos será la siguiente: Madrid: Alberty; Ciríaco, Quincecos; P. Reguero, Bonet, Souto; Kell-Lemón, L. Reguero, Sanudo, Lecue y Emilín. (Caso de no poder jugar Lecue, Emilín pasaría al interior, y Eugenio ocuparía el puesto de extremo). Arenas: Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvoza; Larrodo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zubongá.

Del arbitraje está encargado el andaluz Medina.

El encuentro, dado el entusiasmo que siempre pone en la lucha el Arenas, promete resultar interesante.

El encuentro Munich-Madrid.

Por fin ha podido organizar la Federación Castellana de Fútbol un partido internacional de gran interés.

Se trata de una selección de jugadores de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

ECOS FILARMÓNICOS

Conciertos musicológicos de Barcelona.--La música en Madrid

Durante la gran semana filarmónica de Barcelona, dos Internacionales celebraron conciertos; a saber: la S. I. M. (Sociedad Internacional de Musicología), que había organizado el Congreso musicológico, y la S. I. M. C. (Sociedad Internacional de Música Contemporánea), que había organizado el festival.

Habíamos hoy, muy recientemente, de los conciertos y otros actos patrocinados por la S. I. M. Su celebración ha demostrado que la música antigua, contra lo que parecía al pronto, ni es vieja ni es inasequible. El goce estético que ha inspirado a compositores y auditorios constituye un valor plurisecular, sólo puesto en entredicho por ciertas corrientes modernísimas para las cuales el feísmo puede constituir un motivo eficiente y ser objeto de veneración suma.

Los musicólogos, encerrados en varios departamentos del Instituto de Estudios Catalanes, trataban altas cuestiones históricas con severidad científica durante las horas matutinas; mas después ellos, y el gran público, se entusiasman con los conciertos musicológicos, que deleitaron también a los novísimos. Tal ha ocurrido, en el Orfeón Catalán, con la solemne fiesta de arte que esta entidad coral —una de las primeras del mundo, para gloria de Cataluña y de España— ofreció, bajo la dirección del patriarca Luis Millet. En sus dos primeras partes, se oyeron obras místicas y profanas que datan desde el siglo XIII al XVII. Cantigas de Alfonso el Sabio; baladas de Arlot, que era ministro de Juan I; una ensalada poliglota de Mateo Flecha, compositor fallecido en 1551; piezas diversas de Escobar, Espinosa, Marlet, Francisco de la Torre, Juan Ponce, Juan del Vado, Juan Cabanillas y Mateo Flecha, más algunos anónimos, y los intérpretes, dedicados a labores profesionales que no tienen que ver nada con la música, cultivan el arte con la pasión más vehemente, estudiando instrumentos de hoy en desuso, para que sus audiciones respondan a realidades preríticas que, sin esa fiel exactitud sonora, quedarían adulteradas o perderían su perfección.

Otro grupo de «amateurs», que dedican cada año unos meses al estudio de una ópera, dando una representación única de la misma, es el formado por la compañía «Junior, F. C.» Llevan representadas varias obras de Paisiello, Rossini, Smetana y Rimsky-Korsakoff. Ahora, con motivo del Congreso de Musicología, han puesto en escena la titulada «La cosa rara», del valenciano Vicente Martín y Soler, obra italiana por su letra y su espíritu, y construida sobre un libreto de aquel abate Da Ponte, que también había sido libretista de Mozart. Martín y Soler gozó de reputación universal. Vivió agasajadísimo en Italia, Viena y San Petersburgo, población esta adonde fue llamado por la emperatriz para dirigir la ópera imperial, y para crear la ópera rusa.

El propio Mozart llevó a su «Don Juan» una melodía de «La cosa rara», por los días en que esta producción enojeaba a los vieneses. Tras un siglo largo de olvido injusto, ahora resucitó «La cosa rara», merced al referido grupo «amateur», donde tampoco hay profesionales de la música, sino abogados, ingenieros, médicos, etc. Y si toda la ópera fue gustadísima, el entusiasmo creció en el último acto, pues ahí aparece un cuadro folklórico de música valenciana con sus danzas vistosas.

El señor Kovrala ofreció en su mansión una sesión musical, oyéndose un quinteto del compositor catalán Antonio Soler, que era un discípulo de Domenico Scarlatti, y diversas canciones de Granados y Vives.

En el Casal del Metje, la Asociación de Música Antigua proporcionó una inolvidable sesión de música para vihuela, que interpretó Emilio Pujol en un instrumento fabricado por el lutier Simplicí, imitando el único modelo subsistente. Pujol disertó primeramente sobre el sentido instrumental de los vihuelistas. Y a continuación tocó piezas de los músicos españoles del siglo XVI—que fué el siglo de la vihuela—, Milán, Narváez, Val-

derrábano, Pisador, Fuenllana y Mudarra. Algunas de estas obras requerían además una voz cantante, que fué confiada a Conchita Badia.

Montserrat organizó un concierto de polifonía religiosa y música orgánica compuesta entre los siglos X y XVII, bajo la dirección del maestro David Pujol. Oyéronse obras anónimas del «Cantionero» de Compostela, del «Códice de las Huelgas», y de otros manuscritos antiguos, así como algunas firmadas por Victoria, Cabezon, Caballero, Escobar, Cabanillas y Juan Pujol. Una de las personas que más entusiasmas quedaron con esta sesión fué el consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassol.

Hubo, finalmente, una fiesta de danzas populares de Cataluña y Vasconia, con sus instrumentos típicos, teniendo por remate la famosa «Patatum de Bergá». Estas últimas características de nuestro folklore se desahollaron en la plaza del Pueblo Español, porque los organizadores del Congreso de Musicología le daban a cada sesión un marco apropiadísimo.

Ante el gran concurso, procedente de toda Europa y de otros continentes, que ha asistido a los diversos actos musicológicos, podía recordarse aquella sentencia del músico catalán Ramón Vidal, de Besalú, quien, en plena Edad Media, se expresó así: «La música es para todos, para reyes y pastores, para cristianos y judíos, para ricos y pobres.» Y podía añadirse: «Como la resurrección y revalorización de esas obras se debe a los musicólogos, este hecho es más que suficiente para que se estime en toda su fuerza la silenciosa labor de esos hombres, entregados a desmenuzar populos viejos, a transcribir notaciones en desuso, a robar con sumo desinterés los altos méritos de antiguos artistas olvidados injustamente.»

Al galope, y en funciones de inventariados, registrará los conciertos celebrados en Madrid durante los dos últimos meses de abril y primer decenio del presente mayo, siendo de advertir que de lo más sólo tengo noticias por los programas.

La Asociación Cultural presentó al reputado pianista Walter Gieseking con un programa que iba desde Bach a Ravel; al no menos reputado Cuarteto Kolisch, de Viena, que interpretó obras de Haydn, Schubert y Ravel, y a la afamada cantante norteamericana Marian Anderson, cuyo programa concentró su interés en varias canciones espirituales negras.

La Sociedad Filarmónica contó en dos sesiones con otros tantos Cuartetos: el de Berna (en el programa, Haydn, Beethoven y Schumann) y el madrileño «Cuarteto A. M. I. S.» (obras de Schubert y Ravel, más una de Mozart, donde el violín primero se sustituyó por oboe, a cargo esta parte de Servando Serrano, que pertenece a la Orquesta Sinfónica, como todos los titulares de esa joven y excelente Corporación).

Los pianistas Rubinstein y Gieseking ofrecieron dos sesiones públicas: el primero, con un programa dedicado exclusivamente a Chopin, Strawinsky y Albéniz, y el segundo, con un programa muy variado, que partía de Bach.

En el Lycéum Club disertó bellamente, sobre la compositora francesa Cecilia Chaminade, nuestra compatriota Gloria de Loizaga. Interpretó, además, como pianista, varias obras de esa mujer, muy famosa en las postrimerías del pasado siglo, y se asoció al violinista Luis Antón y al violonchelista Luis Santos, en la interpretación, cuidada y serena, de un trio compuesto por Cecilia Chaminade.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona», de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

A beneficio de unas Colonias infantiles, se dió un concierto con el concurso de varios Grupos escolares, de la Masa Coral y de la Banda republicana, la cual intervino ampliamente con un programa extenso y difícil, cuyo ensayo hubo de efectuar, según nos manifiesta su director, el maestro Vega, el día 1 de mayo por apremios de tiempo, ya que dieciocho de sus profesores, por pertenecer a una de las orquestas madrileñas actuales en Barcelona, no regresaron a Madrid hasta el día 29 de abril, por la noche.

Al galope, y en funciones de inventariados, registrará los conciertos celebrados en Madrid durante los dos últimos meses de abril y primer decenio del presente mayo, siendo de advertir que de lo más sólo tengo noticias por los programas.

La Asociación Cultural presentó al reputado pianista Walter Gieseking con un programa que iba desde Bach a Ravel; al no menos reputado Cuarteto Kolisch, de Viena, que interpretó obras de Haydn, Schubert y Ravel, y a la afamada cantante norteamericana Marian Anderson, cuyo programa concentró su interés en varias canciones espirituales negras.

La Sociedad Filarmónica contó en dos sesiones con otros tantos Cuartetos: el de Berna (en el programa, Haydn, Beethoven y Schumann) y el madrileño «Cuarteto A. M. I. S.» (obras de Schubert y Ravel, más una de Mozart, donde el violín primero se sustituyó por oboe, a cargo esta parte de Servando Serrano, que pertenece a la Orquesta Sinfónica, como todos los titulares de esa joven y excelente Corporación).

Los pianistas Rubinstein y Gieseking ofrecieron dos sesiones públicas: el primero, con un programa dedicado exclusivamente a Chopin, Strawinsky y Albéniz, y el segundo, con un programa muy variado, que partía de Bach.

En el Lycéum Club disertó bellamente, sobre la compositora francesa Cecilia Chaminade, nuestra compatriota Gloria de Loizaga. Interpretó, además, como pianista, varias obras de esa mujer, muy famosa en las postrimerías del pasado siglo, y se asoció al violinista Luis Antón y al violonchelista Luis Santos, en la interpretación, cuidada y serena, de un trio compuesto por Cecilia Chaminade.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona», de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

A beneficio de unas Colonias infantiles, se dió un concierto con el concurso de varios Grupos escolares, de la Masa Coral y de la Banda republicana, la cual intervino ampliamente con un programa extenso y difícil, cuyo ensayo hubo de efectuar, según nos manifiesta su director, el maestro Vega, el día 1 de mayo por apremios de tiempo, ya que dieciocho de sus profesores, por pertenecer a una de las orquestas madrileñas actuales en Barcelona, no regresaron a Madrid hasta el día 29 de abril, por la noche.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona», de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

A beneficio de unas Colonias infantiles, se dió un concierto con el concurso de varios Grupos escolares, de la Masa Coral y de la Banda republicana, la cual intervino ampliamente con un programa extenso y difícil, cuyo ensayo hubo de efectuar, según nos manifiesta su director, el maestro Vega, el día 1 de mayo por apremios de tiempo, ya que dieciocho de sus profesores, por pertenecer a una de las orquestas madrileñas actuales en Barcelona, no regresaron a Madrid hasta el día 29 de abril, por la noche.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona», de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

A beneficio de unas Colonias infantiles, se dió un concierto con el concurso de varios Grupos escolares, de la Masa Coral y de la Banda republicana, la cual intervino ampliamente con un programa extenso y difícil, cuyo ensayo hubo de efectuar, según nos manifiesta su director, el maestro Vega, el día 1 de mayo por apremios de tiempo, ya que dieciocho de sus profesores, por pertenecer a una de las orquestas madrileñas actuales en Barcelona, no regresaron a Madrid hasta el día 29 de abril, por la noche.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona», de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJERO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

Restaurante BIARRITZ
TELEFONO 31643
AMPLIO Y CÓMODO SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, num. 48 (Cuatro Caminos)

Frontón Recoletos
El mejor cuadro del mundo de remonte y pala.
Partidos y quinielas todas las tardes ::
SÁBADOS, 10,45 noche

Arenas Club
Madrid F. C.
General, cuatro pesetas.

EL TROVADOR
CAFÉS
Molino de CHOCOLATE
Casa central: BRAVO MURILLO, 128. Teléfono 33459 -- Sucursal: Avenida de la Libertad, 27 (Tetuán). Teléfono 30689

BAR ABISINIA
JARDINES, 14
Tostadero de EL TROVADOR
CAFÉS
Molino de CHOCOLATE
Casa central: BRAVO MURILLO, 128. Teléfono 33459 -- Sucursal: Avenida de la Libertad, 27 (Tetuán). Teléfono 30689

Lotería núm. 5. Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.--MANOLITA DE PABLO
DA GORDOS TODOS LOS SORTEOS. DARA EL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. 100 PESETAS DECIMO. -- Envía desde un décimo en adelante a provincias y extranjero. -- No manda contra reembolso.



EN ZARAGOZA

El Congreso de la C. N. T., después de acceder a las Alianzas obreras revolucionarias, estudia la implantación del comunismo libertario

ZARAGOZA, 9.—En la sesión de la tarde de la Asamblea de la C. N. T. siguió la discusión de las Alianzas obreras. Hubo una extensa intervención de los delegados de Hospitalet, sosteniendo que estas alianzas, en la práctica, son un tratado, pues que lucent que se pierda el espíritu anarquista que ha dado vitalidad a la C. N. T.

Se añadieron los obreros del puerto de Sagunto, y la industria pesquera de Barcelona hace grandes elogios de la organización de Hospitalet; pero afirma que la Confederación no es anarquista. Lo mismo ocurre con las Juventudes libertarias. Estas manifestaciones merecen calurosos aplausos, y el presidente anuncia que no tolera coacciones.

La Federación de la Madera de Madrid asegura que en el Congreso se observan tres tendencias. La de los que quieren hacer una alianza, los que no la quieren de ninguna manera y los que quieren que la Confederación quede en el lugar que le corresponde. Pide a todos que se estudie el caso con serenidad para que no haya escisiones. Afirma que la U. G. T. es apolítica.

La Construcción de Zaragoza combate el voto particular de Gijón, y dice que si los anarquistas renuncian a su propia ideología para dar satisfacción a todo el proletariado, también ellos tendrán el derecho de exigir a otras organizaciones que hagan dejación de sus principios y posturas. La U. G. T. ha dicho que se va a la revolución. Nosotros somos apolíticos, como lo son ellos. Y cuando vosotros decís que vais a un nuevo Estado, nosotros contestamos que vamos a destruirlo. Pero hay un punto de coincidencia entre la U. G. T. y la C. N. T., que es la derogación del régimen capitalista. Debemos hacer la revolución haciendo un poco de dejación de nuestros postulados respectivos, así como las esencias que dieron vida a nuestras organizaciones.

Construcción de Zaragoza termina aceptando la alianza; pero no el voto particular de Gijón. Tras otras intervenciones para aclarar extremos, este voto particular de Gijón es desechado en votación. Se pasa a la discusión de las bases fijadas en el dictamen, y se trata de una propuesta de que haya dos enlaces, uno para cada organización, los cuales estudiarán las alianzas.

Sevilla propone que se emplace a la U. G. T. para que acepte el pacto obrero revolucionario, y que una resolución revolucionaria, y que una resolución de la Confederación lleve a cabo esta invitación. Construcción de Gijón dice que, como es unánime el deseo de la alianza revolucionaria y sólo hay discrepancias de forma, el dictamen debe aprobarse.

Los mineros de Asturias se adhieren. Se interrumpe la discusión para aprobar el que haya sesión por la noche, y después se vuelve de nuevo a la discusión anterior de las alianzas, que queda aprobado, así como que el Comité resida en Madrid.

A las nueve de la noche se suspende la sesión, y a las diez se vuelve a reunir el Congreso, bajo la presidencia del presidente de los ferroviarios. Se pone a debate la ponencia referente al paro forzoso. En ella se pide lo siguiente:

- 1.ª Jornada de treinta y seis horas semanales, sin disminución de sueldos, y aumento de ocupación de brazos en proporción a la disminución de las jornadas.
2.ª No consentir el cierre de industrias, incautándose los Sindicatos de las que se cierran, para explotárselas en común.
3.ª Abolición de la duplicidad de empleo o profesión.
4.ª Abolición del destajo y de las horas extraordinarias.
5.ª Constitución de la Bolsa de Trabajo dentro de los Sindicatos.
6.ª Recabar del Estado, Municipio y Diputación la intensificación de obras de carácter nacional, municipal y provincial.
7.ª Retiro obligatorio a los sesenta años y cincuenta y cinco para las mujeres, con el 75 por 100 del sueldo.

El Sindicato de la Madera de Barcelona dice que la segunda parte debe hacerse extensiva a los campesinos. También pide la desaparición de los barrios bajos de todas las capitales y construir nuevas edificaciones. Hay numerosas intervenciones, discutiendo aspectos distintos de la ponencia, que al final es aprobada, después de haberse presentado una proposición incidental pidiendo que no se levantara la sesión hasta que esta ponencia fuese aprobada, proposición que fue rechazada.

A las dos de la mañana se levanta la sesión, para reanudarla mañana, a las nueve de la mañana. Se discute sobre los sucesos de Asturias. ZARAGOZA, 9.—Focan a su fin las tareas del importante Congreso nacional que ha celebrado durante diez días la C. N. T. en Zaragoza.

Uno de los últimos temas abordados por los congresistas fue el de los sucesos de Asturias, planteado y discutido ampliamente por la Delegación asturiana. Hoy discutirá el Congreso el tema de las Alianzas Obreras Revolucionarias. Mañana, como final del Congreso, se celebrará un grandioso mitin en la plaza de toros. Para asistir a este mitin vendrán desde Barcelona tres trenes ocupados por sindicalistas.

PARA HOMBRES Y MUJERES

- Hardy.—Medios para evitar el embarazo. 7 ptas.
Gorvin.—El lenguaje de la solana. 6 »
Ferral.—Misterios de la Inquisición (con láminas). 5 »
Barret.—La religión al alcance de todos. 2 »
Armand.—Libertinaje y prostitución. 10 »
Bessedo.—La iniciación sexual. 2 »
Keller.—La fuerza viril. 6 »
Stopes.—Contraconcepción (regular los nacimientos). 12 »
Pey Ordeix.—Jesuitas y judíos ante la República. 5 »
Esta.—Los hijos de Loyola (Historia de la Compañía de Jesús). 5 »
Stopes.—Medios para evitar las enfermedades venéreas. 6 »
Arnet.—Desnudismo integral (Nueva visión de la vida). 8 »
Remitir importe por Giro postal, más 0,50 para gastos. Envíos a reembolso, una peseta por todo gasto.

LIBRERÍA GORRIARAN. — MIRASOL, 3. — BILBAO

MOVIMIENTO OBRERO

En la mañana de ayer han dado comienzo las tareas del II Congreso ordinario de la Federación de Cerveceros

Ayer, por la mañana, comenzó a celebrarse, en la calle de Augusto Figueroa, el II Congreso ordinario de la Federación Española de Trabajadores de Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas. Asisten numerosos delegados, que representan a la casi totalidad de las Secciones de la Federación. Reunidos los delegados, el presidente de la Federación, camarada Félix Simón, dirigió un cordial y emocionado saludo a las representaciones provinciales, explicando las luchas y vicisitudes por las que la organización ha tenido que pasar una vez vencido el glorioso movimiento insurreccional de octubre, durante el cual la Ejecutiva de la Federación estuvo siempre al servicio de los intereses de los afiliados.

Las representaciones de algunas Secciones contestaron al saludo del presidente, teniendo en todo momento frases de afecto, cariño y adhesión para la Federación y su Congreso, así como para la Ejecutiva. A continuación quedó elegida como carácter de interinidad la siguiente Mesa de discusión: Presidente, Emeterio Martínez, de Valladolid; Joaquín Malasaña, de Madrid, y Juan José de la Vega, de Cádiz, secretarios.

También quedó nombrada una Comisión Revisora de credenciales, que redactó un dictamen referente al asunto, siendo aprobado. La Mesa definitiva del Congreso quedó compuesta por Domingo Imaz, de Santander, como presidente, actuando de secretarios Eduardo Alonso, de Vigo, y Joaquín Malasaña.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Gráficas.—Se recuerda a todos los camaradas afiliados a este Grupo que cuantas emiendas tengan que presentar al proyecto de fusión de los Grupos Sindicales Socialistas gráficos, lo hagan por escrito y dirigidas al Comité, Piamonte, 3, principal izquierda. El plazo de admisión de emiendas caduca el día 14 del presente. El de Transporte.—Celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las diez y media de la noche, en Piamonte, 7.

El de Agua, Gas y Electricidad.—Se convoca a los camaradas de este Grupo a la reunión de la Secretaría, Piamonte, 7, mañana, día 11, a las nueve de la noche. El de Comercio y O. S. R.—Los Comités de estos dos Grupos encarecen a sus respectivos afiliados que, por la importancia de los asuntos a tratar, asistan a la junta general ordinaria (continuación de las anteriores) que nuestro Sindicato celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS

Dependientes de Cafes y Bares.—Todos los camaradas de la Juventud y del Partido Comunista y de la Juventud y del Partido Socialista, pertenecientes al Sindicato de Bares, acudirán, sin falta, a una reunión, el día 12 del corriente (martes), a las diez y media de la madrugada del 13, que se celebrará en Piamonte, 4, casa del Partido Comunista. Consejo obrero de Cocheros-cameras (Asociación de Cocheros).—Por el presente se convoca al personal afiliado a este Consejo obrero a junta general ordinaria para los días 12, 13, 14 y 15 del actual mes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de Cocheros, calle de la Abada, número 2, segundo.

Artes Blancas (Sección de Repartidores a suaves).—Se pone en conocimiento de todos los delegados que el miércoles, día 13 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá efecto una asamblea de delegados, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Se ruega a todos los delegados la mayor puntualidad. Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.).—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general, continuación de las anteriores, que se celebrará mañana lunes, día 11, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y en la que continuarán discutiéndose las distintas proposiciones pendientes.

Para entrar en el salón es imprescindible la presentación del carnet de afiliado en condiciones reglamentarias. Asociación de Tramoyistas de Madrid.—Hoy domingo, día 10, a las diez de la mañana, y en el salón de actos del Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa, Carretas, 4, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria. Conferencia cooperativista en Pueblo Nuevo-Ventas. El próximo martes, día 12, a las diez de la noche, se celebrará una conferencia, a cargo del compañero Regino González, secretario de la Federación Nacional de Cooperativas, en Ezequiel Solana, 6, sobre el tema «Qué es una Cooperativa de consumo».

Círculo Socialista de Buena Vista. Hoy, domingo, a las seis y media de la tarde, celebrará este Grupo una reunión. Grupo Socialista de Telegrafos.—Se ruega a todos los camaradas que se pasen por la Secretaría número 19 de

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Pavimentadores en madera. En el salón grande, a las diez de la mañana, Huelcograbadores. PARA EL LUNES En el salón terraza, a las siete de la tarde, Confeccionadoras de sobres. En el salón grande, a las ocho de la noche, Sastres La Razon del Obrero.

Un acto de homenaje y simpatía al camarada Muño

Ayer, en un popular restaurante madrileño, tuvo efecto el homenaje de cariño y simpatía que la Sociedad de Porteros tributaba al camarada Muño por su acertada y beneficiosa labor al frente de la Secretaría de dicha entidad sindical. Al acto asistieron numerosos comensales—más de doscientos—, entre los que figuraban la casi totalidad de la minoría socialista del Ayuntamiento. Con el homenajeado ocuparon asiento en la mesa presidencial los componentes de la Junta directiva de la Sociedad organizadora y del Grupo Sindical Socialista de Porteros. A los postres, ofreció el banquete, con sentidas frases de afecto hacia el camarada Muño, uno de los miembros de la Comisión organizadora, leyendo después numerosas adhesiones.

A continuación, el camarada Maeso hizo uso de la palabra, dedicando frases de elogio a la conducta y actuación que en todo momento ha seguido el homenajeado, contestando éste con emocionadas palabras de gratitud. Por último, el compañero Sabaritz dirigió un saludo a todos los reunidos, concluyendo el acto dentro de la mayor camaradería y entusiasmo.

ENVÍO GRATIS

PROPAGANDA PARA PROVINCIAS. A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a FOTO-PICTORICA Apartado Correo 3.045, Madrid.

Acuerdos a los jóvenes socialistas y comunistas

La Comisión nacional de unificación, en la reunión celebrada el día 8 de mayo de 1936, ha tenido conocimiento de que en algunas localidades se han constituido, con posterioridad a la fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas, organizaciones juveniles con el nombre de Juventud Comunista. Al objeto de no crear inconvenientes para la efectiva unión, esta Comisión nacional advierte a todos sus militantes y simpatizantes que se abstengan de constituir nuevas organizaciones donde ya existan constituidas las Juventudes Socialistas; debiendo, por el contrario, los simpatizantes jóvenes ingresar en las ya existentes.

La Comisión nacional de unificación advierte igualmente que las Juventudes unificadas seguirán denominándose Juventud Socialista hasta que el Congreso nacional resuelva sobre el particular. Conflicto resuelto. Las mujeres percibirán un jornal de ocho pesetas. ORIHUELA, 9.—La huelga de los obreros de la vega baja de Sagura terminó con un triunfo rotundo para las 27 organizaciones que a ella fueron, con una unanimidad y disciplina digna de alabar.

Las bases aprobadas significan una mejora considerable en los sueldos de las diferentes especialidades del trabajo agrícola, oscilando los precios entre ocho y dieciséis pesetas. Las mujeres percibirán en tales faenas el jornal mínimo de ocho pesetas. El regocijo es enorme entre los afectados por conquista de tal naturaleza. (Diaria.) Nuestros muertos. Félix Sancho Martín. A los veintiséis años de edad falleció ayer en Madrid el compañero Félix Sancho Martín, hijo de los camaradas Valentín Sancho y Micaela Martín.

El entierro se verificará hoy, domingo, a las tres de la tarde, desde la calle de Embajadores, 145, al Cementerio municipal. Nuestro sincero pésame a los padres del finado, a su viuda, Victoria Gracia, y demás familia. La Reforma agraria, en marcha. Provincia de Albacete.—Viceros de Albacete, 75 yunteros. Provincia de Toledo.—Valdepalacios, Dhesa Torrico, de Torrico, 170 yunteros. Monte Alamián, de Almorós; Santa Cruz del Retamar, Mérida; Torre de Esteban Hambrán y Quismundo, 378 asentados cabezas de familia. Total, 623 asentamientos.

Madrid-París. Lunes, sensacional acontecimiento: La extraordinaria creadora de «Catalina de Rusia» ELISABETH BERGNER NO ME DEJES. Un film que tiene alma. El asunto más vigoroso y humano del año.

A beneficio de un camarada agredido. A noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró una velada artística-musical, organizada por la Sociedad de Encuadernadores El Arte del Libro, a beneficio del camarada Leopoldo Guerrero, que fue agredido, cuando acababa de ser repuesto en determinados talleres gráficos, de los que fue despedido a raíz del movimiento de octubre.

Como primera parte del programa, la Rondalla del Círculo Socialista del Sur, admirablemente dirigida por el camarada Peiró, interpretó unas piezas de su repertorio, actuando también los Coros de dicho Círculo, que cantaron varios himnos proletarios y bailaron algunos números musicales, entre grandes aplausos de la concurrencia, que les obligaron a repetir en algunos momentos de su actuación.

A continuación, con gran éxito, se puso en escena el drama social, dividido en tres actos, del camarada encuadernador Arturo González Verdú, titulado «Comunista», teniendo su autor, ovacionado por los asistentes, que personase en el escenario a recibir sus aplausos al finalizar todos los actos.

Como fin de fiesta, el caricato Eugenio García (Gargón), también encuadernador, deleitó a la concurrencia con su actuación. El numeroso público salió satisfechísimo de la velada.

TEATROS Y CINES

BAÑO DE IMAGENES: «El noveno mandamiento», cinta de R. Schneider - Edenkoban (Ufa). El Cineclub Imagen prosigue su campaña de depuración desde la pantalla del Palacio de la Prensa. Ayer rodó «Las maletas del señor O. F.», el film humorístico de Granowski, en el que se redescubre el origen de las ciudades. No será viejo, mientras la arqueología no desentierre fundas metálicas de cine que contienen, diría Ramón, el mazapán de la evidencia. Sobre todo, aquel magnífico fondista, que pasa revista a las únicas maletas sin viajero de la historia hotelera, quedará en la galería de los mímos para ejemplo de «maîtres» pedantes.

«El noveno mandamiento», de la Ufa, es, temáticamente, el poema de la aldea; pero, ya dentro de la aldea, el poema del hombre en estado primitivo, que es el hombre eterno, mientras no deformen su naturaleza los torcedores de la educación. Pongamos la aldea escueta y el choque sexual escuchado. El hombre sobre el arado comprueba su brío en los terrones abiertos. La carretera trae y lleva caravanas que no huelen a tierra negra. Los colwosno y los ciclistas—esos seres absurdos—saltan de la nube al paisaje, y del paisaje, a la nada.

Schneider-Edenkoban no ha necesitado más para situar el mito. «Abel, pastor de ovejas, y Cain, labrador de la tierra, viven y mueren en la aldea. Hasta que Eva, de carne rubia, suscita el conflicto. Cain, el hombre de todas las edades, mata a su hermano Abel, que sabía músicas y danzas para las mujeres. Y sobre la sangre se alza la llamarada expiatoria. Ya no queda nada. ¿Nada? Queda la tierra y el alma de la aldea. El padre, solo; el silencioso dolor solitario en la gran soledad del campo, coge la mancerca y sigue arando la tierra. Vahos, vahos, vahos, aguas, árboles, criaturas, quedan referidos al rebrillar acarado de la reja. El arado es la vida. Más fuerte que el amor. Se han marchado la mujer y la muerte, y el arado, ara que te ara».

Schneider-Edenkoban ha otorgado a la Ufa laurel fresca. Es un prodigio de vistas, de matices y de efectos plásticos la película. La carreta del circo que desvela la carejada de cartón de los fantoches le dice al infeliz Cain la medida de su angustia en un juego de imágenes sol serio. Ha tenido la fortuna el magistral director de hallar tres intérpretes geniales de expresión física natural: Friedel Pissato, Walter Griep y Hans Klinger. — Fernando Vázquez. Banquete a Pompoj y Thedy. Organizado por la Asociación de Artistas de Variedades, se celebrará el próximo día 12 un homenaje en honor de Pompoj y Thedy y Compañía.

El acto tendrá efecto, a las dos de la tarde, en el restaurante El Portal de Belén, calle de Martínez de la Riva, número 3 (Puente de Vallecas). Las tarjetas, al precio de 6,50 pesetas, pueden solicitarse en la Asociación de Artistas de Variedades, café Madrid, café Puerto Rico, teatro de la Zarzuela, Sociedad de Autores de Variedades y en el lugar en que se celebrará el homenaje. Las tarjetas se pueden recoger hasta hoy, domingo, día 10. CARTELES PARA HOY. TEATROS. ESPAÑOL.—(Compañía Ana Adamuz.) 6,45 y 10,45 (butaca, 5 pesetas), Romance de Lola Montes. COMEDIA.—10,30, La bola de plata.

LARA.—(Társila Crindo.) 6,45 y 10,45 (papelones butaca, 3 pesetas), Elisabeth, la mujer sin hombre (grandioso éxito). COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (214 representaciones). MARIA ISABEL.—(Teléfono 14778.) 6,30 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). El espectáculo más interesante y divertido de Madrid. FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 5,45 y 10 noche, Los de Aragón, La Doloresa (por Cora Raga y Agustín Godoy) y Los Claveros (por Rafaela Haro, Trini Avelly y Pepe Fernández).

CHUECA.—(Compañía de comedias.) 6,30, Seda y oro, 10,30, ¿Qué solo me dejáis! (éxito de risa). PAVON.—(Gran compañía de revistas.) 6,30, Las de Villadiego (éxito), 10,45, en punto, Las tocas (clamoroso triunfo). MARTIN.—(Semana de fiestas.) 6,45 y 10,45, ¿Besame, que te conviene! (éxito bomba). CINES. FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, El cura de aldea (producción Cifesa; segunda semana). SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30, El rey de los condenados (el film que todos recordarán; cumbre creación de Conrad Weidt).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert). CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30, Reboto (por Shirley Temple). CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30 (sifón, 0,60), Buscando guerra (por Bob Steele) y Entre la espada y la pared (en español, por Gary Cooper). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, La máscara del otro (Ronald Colman, en español).

Noticias varias. Fomento de las Artes.—Hoy, domingo, se celebrará un baile, a las cinco y media de la tarde, organizado por esta entidad y en los locales de la misma, San Lorenzo, 15. Asociación Profesional de Doctores en Filosofía, Letras y Ciencias.—Esta Asociación, perteneciente a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, día 11, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, traviesa de San Mateo, 15. Socorro Rojo Internacional. Mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad de Vendedores en General, Encarnación, 3, tendrá efecto la asamblea general de esta Sección. Invitamos a todos los simpatizantes y antifascistas con derecho a intervenir en nuestras discusiones. Todas las organizaciones antifascistas, culturales y deportivas de nuestra barriada Sur son especialmente invitadas para que nos envíen una representación oficial.

Se alquila solar de 1.200 metros cuadrados en la Avenida de Carlos Marx (Prosperidad), por el tipo de 1.000 pesetas como mínimo por temporada. Las bases del concurso estarán expuestas hasta el próximo día 15 en la Avenida de Carlos Marx, 15 (Los Cooperadores).

VISITAD LA SASTRERÍA GUTIÉRREZ BOICOTEADA POR LAS DERECHAS Mayor, número 73. - Teléfono 26810. - MADRID

MUEBLES. Mesa para bar. . . . . 10 ptas. Sombrilla para playa. 32 — Eleuterio Fuencarral 14



SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 23 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

La "razón romana", frente a la razón

Mañana se reunirá en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones, en circunstancias verdaderamente trágicas, porque situación de tragedia es la lucha desesperada por sostener con vida un organismo minado hasta en sus tejidos más íntimos por una enfermedad grave, incurable y de desenlace inminente.

ABISINIA EN GINEBRA

Preparando la reunión del Consejo que se celebrará mañana

Mientras Francia e Inglaterra anuncian que seguirán considerando a Abisinia como nación independiente, Alemania reconoce la "civilización" fascista

Ha llegado a Ginebra el señor Madariaga. GINEBRA, 9.—Esta mañana llegó, en el expreso de París, el representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga. Los delegados españoles tomarán parte en las negociaciones que los representantes de los países neutrales celebrarán esta tarde, a las seis, en el hotel Richemond.—(Fabr.)

nación que puso toda su confianza en la Sociedad de Naciones, de la que siempre fué su miembro, no puede creer que la Sociedad de Naciones deje de buscar forma de encontrar una reparación contra otro miembro, condenado como agresor. Pedimos que se haga justicia, para que una nación débil sea protegida contra otra más fuerte.—(Fabr.)

PARIS, 9.—El ex kromprinz ha enviado a Mussolini un telegrama de felicitación por motivo de la victoria italiana.—(Fabr.)

ROMA, 9.—En su editorial, el "Giornale d'Italia" dice que Abisinia entrará en Italia, completamente italiana.—(Fabr.)

LONDRES, 9.—El martes y el jueves próximo se realizarán maniobras de gran envergadura en las costas de la isla de Malta.

GINEBRA, 9.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado un comunicado abisinio, que firma el señor Wolde Mariam, ministro de Abisinia en París, en el que se hace un relato del empleo de gases tóxicos por las fuerzas italianas.

GINEBRA, 9.—Se confirma en el Secretariado de la Sociedad de Naciones que el ministro de Abisinia en París, señor Wolde Mariam, continúa facultado para representar a su país ante la Mesa del Consejo, ya que la situación jurídica de Etiopía no puede ser modificada, se dice, por una decisión unilateral de cualquiera clase que sea.—(Fabr.)

JERUSALEN, 9.—Se comunica, de fuente bien informada, que el negus saldrá dentro de unos días con dirección a Ginebra.—(Fabr.)

JERUSALEN, 9.—El negus, hablando con los periodistas, se ha expresado de la siguiente forma: «Una

EN LA GRECIA MONÁRQUICA

La huelga de tabaqueros adquiere caracteres trágicos

SALONICA, 9.—El movimiento huelguístico en Salónica y Macedonia toma cada vez un carácter más grave. Los disturbios adquieren más serios caracteres, y la policía se ve obligada a disparar. Ayer hubo treinta heridos por ambos bandos.

ATENAS, 9.—La gravedad de los disturbios registrados en Salónica con motivo de la huelga ha causado en Atenas gran impresión. Según declaraciones del ministro de Comunicaciones, a consecuencia de la promulgación del decreto de movilización de los ferroviarios, numerosos huelguistas de esta industria se han presentado al trabajo.

ATENAS, 9.—Se anuncia que anoche se reunió urgentemente el Consejo de ministros, que examinó la decisión de declarar una huelga de veinticuatro horas.

SALONICA, 9.—El balance de las víctimas habidas en los sucesos de esta mañana es de seis obreros muertos, entre ellos dos mujeres, y treinta heridos.

ROMA, 9.—De tropa autorizada se sabe que las tropas del general Graziani han llegado a Dire Daua. Estas tropas son las mismas que ocuparon Harrar.

GINEBRA, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba, por banditos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ADDIS ABEBA, 9.—Ayer, por la mañana, causó enorme sensación en los altos mandos la aparición del ras Hailu, jefe de la región de Gojjam, del que se había dicho estaba muerto.

ADDIS ABEBA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

EL CAIRO, 9.—El primer contingente de tropas con destino a Palestina ha salido por vía aérea esta tarde, hallándose preparados varios regimientos más para marchar al mismo destino.—(Fabr.)

DESPUÉS DE ENTREGADO EL MEMORÁNDUM INGLÉS

Se echa de menos en él el problema de las Colonias

LONDRES, 9.—Hablando del cuestionario británico, el "Times" escribe que no está concebido como un interrogatorio hostil, sino como una serie de preguntas amistosas destinadas a dilucidar el alcance exacto de las ofertas del señor Hitler.

LONDRES, 9.—El "Manchester Guardian" comenta así el memorándum: «Se había decidido no publicar el documento porque la preguntas tienen un carácter muy apremiante, aunque sean perfectamente corteses en su forma. Pero una tentativa de la Wilhelm Strasse para engañar a la opinión pública hizo necesario volver sobre la cuestión.»

PARIS, 9.—Los periódicos acogen bien, en general, el cuestionario británico.

BERLÍN, 9.—La prensa alemana comenta el memorándum inglés en términos amistosos, aunque lamenta algunos periódicos que haya sido publicado en Londres, en contra de lo acordado con anterioridad.

LONDRES, 9.—Contrariamente a ciertas alegaciones formuladas por la prensa alemana, se recuerda en esta capital que la publicación del cuestionario al Reich fué convenida entre sir Eric Phipps y el Wilhelm Strasse.

GINEBRA, 9.—El negus estuvo esta mañana orando en el convento copto abisinio. Los edificios abisinios están engalanados en honor del emperador. Los monjes del convento, al recibir al negus, le entregaron una corona de oro y piedras preciosas, que se conservaba desde hace siglos en el tesoro de la iglesia. El negus, cubierto con la corona, oyó la misa emocionadísimo. Después volvió a entregar la corona a los monjes, para que se conservara conjuntamente con las riquezas traídas de Abisinia, que serán custodiadas por soldados británicos.—(Fabr.)

ROME, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles. (Fabr.)

ROME, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles. (Fabr.)

ROME, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles. (Fabr.)

ROME, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles. (Fabr.)

EN LA GRECIA MONÁRQUICA

La huelga de tabaqueros adquiere caracteres trágicos

SALONICA, 9.—El movimiento huelguístico en Salónica y Macedonia toma cada vez un carácter más grave. Los disturbios adquieren más serios caracteres, y la policía se ve obligada a disparar. Ayer hubo treinta heridos por ambos bandos.

ATENAS, 9.—La gravedad de los disturbios registrados en Salónica con motivo de la huelga ha causado en Atenas gran impresión. Según declaraciones del ministro de Comunicaciones, a consecuencia de la promulgación del decreto de movilización de los ferroviarios, numerosos huelguistas de esta industria se han presentado al trabajo.

ATENAS, 9.—Se anuncia que anoche se reunió urgentemente el Consejo de ministros, que examinó la decisión de declarar una huelga de veinticuatro horas.

SALONICA, 9.—El balance de las víctimas habidas en los sucesos de esta mañana es de seis obreros muertos, entre ellos dos mujeres, y treinta heridos.

ROMA, 9.—De tropa autorizada se sabe que las tropas del general Graziani han llegado a Dire Daua. Estas tropas son las mismas que ocuparon Harrar.

GINEBRA, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba, por banditos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ADDIS ABEBA, 9.—Ayer, por la mañana, causó enorme sensación en los altos mandos la aparición del ras Hailu, jefe de la región de Gojjam, del que se había dicho estaba muerto.

ADDIS ABEBA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

EL CAIRO, 9.—El primer contingente de tropas con destino a Palestina ha salido por vía aérea esta tarde, hallándose preparados varios regimientos más para marchar al mismo destino.—(Fabr.)

A LÁZARO, UN DON MANUEL -- LO HA DEJADO SIN PAPEL, por Arribas

Cartoon strip with 12 panels. Panel 1: Lázaro resurge y anda. Panel 2: le grita un chusco: «¡Pardiez!, cordón "pa" la bota, a diez...». Panel 3: Llama a consulta a Cirilo, y nos dispara su estilo. Panel 4: en una nota feroz que nadie entiende... ¡ni Dios! Panel 5: Entre tanto, Belisario viene de compromisario. Panel 6: Dice a su compromisaria: «Salgo a votación diaria...». Panel 7: Para que en la aldea las luzcas, se ha mercado dos katuskas. Panel 8: que sirven para los "pieses" y para guardar "pareses". Panel 9: La Niña sigue empeñada en no asustarse de nada. Panel 10: Sus hazañas cierra Azaña, y Santiago... ¡cierra España! Panel 11: Mientras cierran los hoteles los auténticos infieles. Panel 12: Y, chungón, el Gran Bombero no para el chorro, ¡salero!